

**"Centenarios de Grajales"**  
**¡GRAN NOVEDAD!**  
**Cigarrillo YUCATECO DE GRAJALES**  
 elaborado con tabaco suave,  
 aromático y papel español brea

# EL PAIS

Director, L. JOSE ELGUERO. Fundador, TRINIDAD SANCHEZ SANTOS. Gerente General, MANUEL LEON SANCHEZ.

**MAQUINA BENNETT**  
 PULCRIDAD  
 Tamaño 8 x 11 x 5  
 Pulgadas.  
 Precio \$25.00  
 Franco de porte  
 Esta máquina com-  
 plete con las de más  
 útiles.  
**SONORA NEWS, Co.**  
 Ciudad de México, D. F.

ANO XV. 4,180 MEJICO. En la publicación de anuncios y reclamos, dirigirse a D. y G. Quintero, Av. 10 de Septiembre, 20. Sus agencias en Europa, La Société Mutuelle de Publicité, 14 Rue de Rougemont, París (9e). PRO ARIS ET FOCIS CERTARE. PRECIOS DE SUBSCRIPCION: En la capital, un mes \$1.00. En los Estados, dos meses \$1.50. PRECIOS DE VENTA: Número del día \$0.02. Atrásados, \$0.10. JUEVES 20 DE FEBRERO DE 1913

## COMO ACABO SUS DIAS DON GUSTAVO MADERO, UNO DE LOS MAS CONNOTADOS POLITICOS DEL GOBIERNO MADERISTA

### LA UNA DE LA MAÑANA EL PRISIONERO FUE CONDUCIDO DEL PALACIO NACIONAL A LA CIUDADELA DONDE FUE EJECUTADO

Estando en posesión de datos exactos que se relacionan con el fusilamiento de don Gustavo A. Madero, vamos a relatar detalladamente la manera de que tuvo efecto dicha ejecución que ha producido una honda impresión entre el elemento renovador, y que fué jefe el citado don Gustavo Madero.

En la mañana del día 19 de febrero, a las once y media, el prisionero fue conducido del Palacio Nacional a la Ciudadela. En un automóvil fué colocado el reo, a quien acompañaban varios oficiales del ejército, y circundado al automóvil una poderosa escolta de rurales.

El último martes, a medio día se unieron en un céntrico restaurant señores Gustavo A. Madero, generales Agustín Sanginés, José B. Igudo y el Presidente de la Cámara de Diputados, Francisco Romero, que ha sido ascendido a general brigadier. La comida se celebraba en honor del general Romero por su ascenso.

Después de un momento de conversación y charlas entre el reo y sus acompañantes, se levantó el general Romero por su ascenso. El general Madero, que se encontraba en el restaurant, se levantó y se dirigió al general Romero, diciéndole: "Está usted preso, así como los otros".

Al oír esto el hermano del Presidente de la República intentó sacar su revólver, pero, cinco bocas de fusilamiento apuntaban a su pecho. Viéndose perdido don Gustavo entregó la pistola y se dió preso, así como los señores generales.

Después de haberse despedido de los señores generales, se procedió a llevar a los reos a un cuarto que hay en el restaurant y que se dedica a guardar a los clientes.

Después de la hora en que fueron aprendidos hasta las once de la noche, se levantaron presos, teniendo esta mañana de vista que con las armas preparadas impedían todo intento de fuga.

### IMPORTANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR BRIGADIER DON FELIX DIAZ

Ayer traté de entrevistar al Director de EL PAIS al señor Brigadier don Félix Díaz, jefe del movimiento que derrocó al gobierno maderista, pero como no lograra su objeto a causa de las múltiples ocupaciones de dicho militar, entrevisté a éste, en su nombre el señor ingeniero don Salvador Echegaray, distinguido amigo nuestro, que bondadosamente nos prestó tan importante servicio.

El señor Brigadier Díaz hizo al señor Ingeniero Echegaray las siguientes declaraciones:

Que cree haber cumplido con su deber de méjicano y de patriota al derrocar el régimen maderista, como lo hizo; que, por lo tanto, juzga terminada, por ahora, su misión, pues no aspira a ningún puesto de la nueva administración, sino que piensa retirarse a su hogar, a la vida privada. Asegura estar en completo acuerdo con el señor general don Victoriano Huerta, y aprueba las designaciones hechas por éste respecto de las personas que forman el nuevo gabinete, porque considera que son las que merecen la confianza de la opinión pública.

Hasta aquí lo declaró por el Brigadier Díaz al Ingeniero Echegaray.

De fuentes autorísimas sabemos que el jefe del movimiento revolucionario aceptará su candidatura para la presidencia de la República en caso de que el pueblo lo indique para asumir ese elevado puesto.



LOS PRINCIPALES LEADERES DEL MOVIMIENTO FELICISTA

### THE WORLD ENVIA ACTA LEVANTADA AL ASUMIR EL PODER EJECUTIVO EL SR. GRAL. HUERTA

El importante diario neoyorquino "The New York World" ha dirigido el siguiente cablegrama al general Huerta con motivo de los últimos importantes sucesos:

"NUEVA YORK, 18 de febrero.—A Su Excelencia el general Victoriano Huerta.—Méjico.—Los americanos se regocijan por el término de los combates en la capital de un país vecino y amigo, y confían en que, bajo el régimen inaugurado por usted, la paz que definitivamente restablecida, redundando esto en honor de Méjico y de usted mismo."

"Agradecemos recibir de usted algunas declaraciones de lo que espera hacer y principalmente en qué tiempo calcula llevar a cabo la pacificación del país, la época probable de las nuevas elecciones y la suerte que correrán los Maderos."

"Desearo a usted éxito en sus arduos trabajos y agradecerle de antemano la contestación que esperamos, y cuyo importe hemos cubierto, nos suscribimos afectuosos.—EDITORES DE "THE WORLD".

Por su parte, el "Saint Louis Post Dispatch", que tiene una tirada de cerca de un millón de ejemplares, envía también al general Huerta sus felicitaciones por haber asumido el Poder para asegurar la paz.

Los gobernadores de los Estados de Michoacán, Hidalgo, Colima, Jalisco, Zacatecas, Durango, Guanajuato y Puebla han contestado atentamente al telegrama del actual Presidente interino, lo mismo que los generales Trucey Aubert y Rabago.

El General Victoriano Huerta.

El General Félix Díaz.

### A NINGUN PRECIO SE QUIERE EL 'IMPARCIAL'

Algunas personas visitaron nuestra redacción con el fin de manifestarnos que un grupo de personas había propuesto al licenciado Rafael Reyes Spindola, la compra en buenas condiciones de la maquinaria del periódico gobiernista "El Imparcial".

La proposición se hizo antes de que estallara el movimiento revolucionario que dió al traste con la administración maderista.

Procuramos ratificar esta información y pudimos saber que el licenciado Reyes Spindola habiendo del asunto con alguna persona manifestó que "ni dado, tomaría "El Imparcial", pues era tal su desprestigio que ni regalado lo aceptaba el público".

"El Imparcial" ha quedado acéfalo, su director, el licenciado Vicente Castro Herrera, concurrió de don Ernesto Madero, ha desaparecido, así como los señores José Juan Tablada y Manuel Trujanos Eléctricos, piensan realizar de la Torre, jefe y secretario de redacción, respectivamente, del mencionado periódico.

Anoche se decía que probablemente daría al frente de ese diario un pariente de don Francisco Bulnes. La noticia no ha sido confirmada.

Los principales accionistas de "El Imparcial", entre otros la Compañía de los señores José Juan Tablada y Manuel Trujanos Eléctricos, piensan realizar sus acciones a cualquier precio.

## COMO QUEDO FORMADO EL NUEVO GABINETE

Difícil y penosa ha sido la misión del repórter en estos momentos de efervescente agitación, para obtener detalles de los sucesos del día toda vez que es difícil en extremo el acceso al Palacio Nacional y a las oficinas donde se tramitan nombramientos y resoluciones de altos empleados.

Veniendo serias dificultades logramos saber que ayer en la mañana y en el Ministerio de Gobernación, se reunieron los señores: Huerta, ingeniero Félix Díaz, general licenciado Rodolfo Reyes, don Celso Aco Hernández, José Bonales Sandoval y Pedro del Villar, con objeto de discutirse el personal que debe integrar el nuevo gabinete.

Después de discutir con toda amplitud, cada una de las partes, se llegó al siguiente resultado:

Gobernación: licenciado Francisco L. de la Barra.  
 Justicia: licenciado Rodolfo Reyes.  
 Guerra: general Manuel Mondragón.  
 Hacienda: licenciado Toribio Esquivel Obregón.  
 Comunicaciones: ingeniero David de la Fuente.  
 Fomento: ingeniero Alberto Robles Gil.  
 Instrucción Pública: licenciado Jorge Vera Estañol.

El señor Victoriano Huerta, quedará del Poder Ejecutivo, hasta que sea pacificado el país y se dice que para entonces se convocará para elecciones generales.

## LOS FINES QUE PERSIGUIO DON FRANCISCO I. MADERO EN SU VIAJE A LA C. DE CUERNAVACA

### TRATABA DE INSTALAR AHI LOS PODERES

### ENVIO A EMILIANO ZAPATA CON UN PROPIO CIENTO MIL PESOS PARA QUE NO SEGUNDARA EL MOVIMIENTO FELICISTA

Pasado el momento de efervescencia, después de la caída del Presidente Madero, ha llegado al dominio público una versión interesante que se relaciona con el viaje que dicho señor Madero hizo de esta capital a la ciudad de Cuernavaca.

Se nos dice que el viaje del señor Madero obedeció a preparar la ciudad de Cuernavaca para que, en caso dado de que tuviera que abandonar a Méjico, se dirigiera a aquel lugar para establecer allí la residencia de los Poderes de la Unión.

Así mismo se dice que aprovechó este viaje para enviar con un propio cien mil pesos a Emiliano Zapata con el fin de que el revolucionario sureño se apoderara de la capital del Estado de Morelos y no prestara apoyo a los felicitistas.

Las principales eran que Zapata quedara como jefe de las armas en el Estado de Morelos, disponiendo de ochocientos hombres seleccionados de entre su gente. Se licenciaran a cuatro mil zapatacos, pagándoseles la cantidad de cuarenta pesos a cada uno, y quedando comprometidos a volver a sus labores campesinas.

Ya que lanzamos a la publicidad la anterior información, creemos oportuno decir algo acerca de la forma en que el Gobierno maderista estaba tratando de solucionar el problema zapata.

## MADERO Y PINO SUAREZ RENUNCIARON. HUERTA PRESTO LA PROTESTA DE LEY

La Cámara de Diputados, deliberó ayer desde las cuatro de la tarde hasta las once y media de la noche, para tratar de la renuncia del presidente de la República señor Francisco I. Madero y del Vicepresidente de la misma, señor licenciado José María Pino Suárez.

Una comisión se acercó a dichos señores,—que se hallan prisioneros, como se sabe—a manifestarles la conveniencia de que presentarían sus renuncias. En ello convinieron ambos mandatarios, y presentaron su renuncia en un solo oficio redactado en la Comandancia Militar.

Se da lectura a dicho documento, que es breve y seco, y el asunto pasó a las comisiones 2a. de Gobernación y 3a. de Puntos Constitucionales, las cuales dictaminaron favorablemente. Los diputados, con excepción de los señores licenciado Francisco Escudero, Luis Manuel Rojas, Leopoldo Hurtado y Espinosa, Román Morales y Alfredo Ortega, aprobaron el dictamen.

El señor Escudero, hizo su profesión de fe legalista, y fué aplaudido.

Admitida la renuncia del Presidente y Vicepresidente, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor licenciado Pedro Lascuráin, prestó su protesta, como Presidente interino de la República. (Eran las 10.24 p. m.) Pocos momentos después dió a conocer al general don Victoriano Huerta como Ministro de Gobernación, y acto continuo, presentó su renuncia como Presidente interino de la República.

Las comisiones dictaminadoras propusieron entonces, que se admitiese dicha renuncia, y se designase presidente interino de la República, al Ministro de Gobernación, señor general don Victoriano Huerta.

Aprobado el dictamen, entró a prestar la protesta de ley el designado.

Eran las once y veinte minutos de la noche.

Es decir, el señor licenciado don Pedro Lascuráin, había sido presidente de la República, 56 minutos de la noche.

Los guardas del Bosque de Chapultepec, y un cuerpo de rurales hicieron los honores al tercer Presidente que tuvo la República el día 19 de febrero de 1913.

(La falta de espacio y sobre todo de tiempo, pues son las doce de la noche, nos obligan a esta brevedad, pero crónica completa daremos en el número de mañana).

(Sigue en la 4a. plana, col. 5a.)



# SECCION EDITORIAL LO QUE PIDE LA PATRIA

**E**l madurismo se ha derrumbado estrepitoso y trágicamente para jamás renacer; la opinión pública, que lo acogió hace dos años con aplausos de simpatía, lo rechaza ahora con signos evidentes de reprobación, porque los mejicanos comprendieron que una administración de inopetos, de racionales, de rebeldes, no domados aún, llevaba a una ruina cierta. Y—lo hemos dicho ya—las sociedades no se suicidan; por eso, cuando la legalidad es un obstáculo para su vida, se desconoce a la legalidad!

Tal ha pasado con el Gobierno del ex-presidente Madero. No vamos a juzgarlo ahora (lo hicimos con energía y franqueza cuando ese régimen era poderoso y podía aniquilarnos); no vamos a fustigar a los caídos con denuestos e imprecaciones, porque tal conducta sería innoble, villana y, además, cobarde; analizaremos el pasado como fuente de enseñanzas para el futuro, cuando las pasiones del momento tornen a la serenidad y al equilibrio; y ahora, llenos de esperanzas e ilusiones en el porvenir, con el optimismo de anhelo patriótico más puro, nos limitaremos a hacer un llamamiento al pueblo mejicano para que, deponiendo rencoros y arrojando lejos de sí bastardos intereses, se una con este fin solo: LA PAZ DE LA NACION.

Paz, piden a gritos quince millones de mejicanos; paz, imploran las madres, las esposas, las hijas; paz, dice el jornalero, que contempla horrorizado el espectro del hambre; paz, nos aconsejan, con voz amiga, los extranjeros que nos observan; y Dios, que sólo quiero lo que es bueno, también nos manda con aquella frase bendita, que ha cruzado cien generaciones, aliviando miserias e iluminando abismos: "amios los unos a los otros como hermanos." Si, eso es lo que quiere y pide la patria ensangrentada; ese es nuestro anhelo más vehemente; ese será también nuestro programa de vida en lo sucesivo.

El nuevo gobierno de la República, por más tropiezos que encuentre a su paso, está en aptitud de darnos la paz deseada, por esta razón sola: porque el pueblo la pide unánimemente. Y cuando el gobierno y el pueblo logran armonizar sus ideales, éstos se realizan.

El señor Ministro de Relaciones, don Francisco León de la Barra, jefe del gabinete actual, ha declarado a un distinguido amigo nuestro que el gobierno se propone este programa:

- 1o. Normalizar los servicios públicos.
- 2o. Garantizar las vidas e intereses de nacionales y extranjeros.

3o. Seguir una política de concordia que agrupe a todos los elementos sanos en torno del poder.

Si el gobierno del ex-presidente Madero se aparta de semejante línea de conducta, por lo que respecta a los mejicanos, porque valiéndose de MEDIOS DIAMETRALMENTE OPUESTOS a los que empleó el madurismo, conseguirá un fin también contrario, es decir, la salvación y el progreso de la patria.

Los servicios públicos, tan desorganizados, exigen que personas aptas los ordenen y encarrilen, para que no resienta el pueblo las fatales consecuencias de la miseria, de la injusticia, de la holgazanería, de la inseguridad, etc., etc. Las vidas y los intereses de todos, nacionales y extranjeros, deben ahora respetarse más que nunca, siquiera sea para desvirtuar el estigma de bárbaros con que durante el gobierno de Madero se nos señaló en otros países. Pero hay algo que es más importante que todo muy especial, y es el tercer punto del programa trazado por el señor Ministro de Relaciones: "política de concordia que agrupe todos los elementos sanos en torno del poder."

La experiencia adquirida durante el régimen porfirista, nos proporciona enseñanzas de alto valor; porque si analizáramos a conciencia las causas de la caída del madurismo, encontramos, como principales, estas dos: radicalismo e ineptitud; el culto de la pasión y el culto de la incompetencia. Dentro del madurismo, el más patriota era el más porfirista, el más exaltado, el más radical; y la inteligencia, la ciencia, la cultura, la educación, eran otros tantos faros inútiles y molestos, que pesaban domado. . . . Por eso tuvimos de Ministro a un Bonilla y de Vicepresidente a un Pino Suárez! Por eso también aplaudían, frenéticamente, los más altos personajes del Gobierno, a una Belón de Sárraga y a un Chocoma!

Es preciso cambiar totalmente los métodos de gobierno. Porque si queremos libertad y progreso (lo demostramos ya en alguna ocasión) es indispensable que tengamos paz.

EL PAIS no cambia de programa nunca: ha sido, es y seguirá siendo independiente; en nada le afectan las transformaciones del poder público; nada recibirá del Gobierno maderista, como no fueron persecuciones; nada recibirá ni espera recibir de la nueva administración; pero, reconociendo la importancia de los momentos actuales, exhorta al pueblo a la concordia y a la paz, que son los mayores bienes a que debe aspirar la patria.

## LOS EDIFICIOS QUE SUFRIERON MAYORES DESPERFECTOS EN LA ZONA DE FUEGO

Tarea sumamente difícil sería la de enumerar las pérdidas materiales ocasionadas en multitud de edificios comprendidos en lo que se llamó zona peligrosa, pero a grandes rasgos daremos idea del estado en que quedaron las vías que convergen a la Ciudadela y puntos cercanos.

### LAS CALLES DE BALDERAS.

Por la situación que guardan respecto a la Ciudadela, las calles de Balderas tenían que ser, como en efecto lo fueron, las más perjudicadas por los proyectiles de ambas contendientes, presentando la avenida un aspecto lastimoso.

Todas las casas de la 1a. y 2a. de Balderas, sin excepción, sufrieron considerables desperfectos.

De las demás casas de la mencionada avenida sobresalen, por la magnitud

de los daños, los edificios siguientes: Edificio Good Year, donde se encuentran las oficinas de la Waters Pierce Oil Co., y cuyo piso superior resultó seriamente perjudicado. Casino Escuela de la Policía, que presenta un gran número de horadaciones. Las casas numeradas con los números 33, 37, 43, 55 y 62, fueron completamente arrasadas por los proyectiles y en ellas se han verificado algunos derrumbes parciales.

La fachada de un garaje situado en la 5a. de Balderas, resultó asimismo acribillada en su totalidad.

### LA ASOCIACION DE JOVENES CRISTIANOS.

Este edificio, que se encontraba en poder de las fuerzas rebeldes, fué uno de los más dañados, y el último piso se encuentra en ruinas, que de un momento a otro, amenazan venir por tierra. La causa de que la parte superior fuera la más perjudicada, estriba en que las tropas del gobierno creían que se les hacía fuego desde las alturas de la finca, cuando en realidad, los felicitados se encontraban en las ventanas del primero y segundo pisos.

### OTRO EDIFICIO QUEMADO.

Una casa particular ubicada en la esquina de la 5a. calle de Balderas y 4a. de Victoria, fué reducida a cenizas a consecuencia de una granada que explotó en dicho sitio. Aunque el fuego, según parece, comenzó desde la noche del lunes o la madrugada del martes, ayer por la tarde todavía humeaban los escombros.

### LOS ALAMBRES OBSTRUIAN LAS CALLES.

Tanto en las calles de Balderas, Revillagigedo, Ancha, Nuevo Méjico, Bucareli, Victoria, Arcos de Belén, Avenida Juárez y otras muchas, los cables conductores de energía eléctrica y los hilos telefónicos, yacían por el suelo, obstruyendo el paso y formando redes de las que era difícil desprenderse.

Los postes, en su mayoría, están caídos, habiendo algunos que por milagro de equilibrio, permanecen recargados en las fachadas de muchas casas, con grave peligro para los transeúntes, que pueden ser víctimas de la caída de alguno de ellos.

### LA AVENIDA DE LOS HOMBRES ILUSTRES Y LA ALAMEDA.

En la Avenida de los Hombres Ilustres no se registraron desperfectos de consideración, si se exceptúan los sufridos por la casa número 5, donde se encuentra la sociedad de Empleados de Comercio.

Varios árboles de la Alameda, de los más corpulentos, fueron tronchados por los proyectiles y las ramas, interceptaban las calzadas.

### LAS CALLES DE REVILLAGIGEDO.

También en las calles de Revillagigedo, ocurrieron desperfectos de difícil reparación. Para no hacer esta lista

interminable, citaremos únicamente el edificio de la sexta demarcación de policía, una de cuyas torrecillas fué derribada, y la casa situada en la esquina de la 6a. de Revillagigedo y San Antonio, que tiene una gran horadación.

El Jardín de Carlos Pacheco, perdió gran número de árboles, y las casas que lo rodean presentaron dificultades por haber recibido millares de proyectiles.

### LA CARCEL GENERAL.

En la fachada de la Cárcel General, no ocurrieron desperfectos de consideración, pero en el lado del Palacio de Justicia, hay grandes horadaciones, y especialmente en el muro que da al jardín de la prisión. Esas perforaciones dieron lugar a la fuga de los reclusos.

La casa número 92 de la 6a. calle Ancha, fué rudamente dañada, por encontrarse en dirección de una de las piezas de artillería de la Ciudadela.

En las esquinas de las calles de San Juan de Letrán, y Avenida 16 de Septiembre, cayeron varias bombas que causaron ligeros daños. También las casas situadas en la esquina de la 1a. de Nuevo Méjico y Dolores y 1a. de Victoria y Dolores resultaron perjudicadas.

### LA PLAZA DE SAN JUAN.

El mercado de San Juan sufrió ligeros desperfectos, consistentes en la ruptura de muchos vidrios.

La casa número 38 de la calle de Aranda, fué derribada por los disparos que se hacían de la Ciudadela. Un cajón de ropa, ubicado en la 1a. calle de El Buen Tono, resultó grandes averías. La casa número 36 de la calle de Aranda, compartió la suerte de las anteriores.

### LA IGLESIA DE SAN HIPOLITO.

La torre del templo de San Hipólito fué acribillada por completo y presenta un aspecto lastimoso. Una casa situada frente a la misma iglesia, fué también horadada.

Las fincas números 13 y 15 de la Rinconada de San Diego, están en ruinas.

### LAS CALLES DE BUCARELI.

En casi todas las casas que rodean la torrecilla de Bucareli, ocurrieron seriadas averías, especialmente en las marcadas con los números 73 y 75. La propietaria de esta última casa manifestó que sus pérdidas ascienden a cerca de ocho mil pesos.

En la 1a. calle del General Prim, los proyectiles causaron grandes estragos, así como en las siguientes casas: Esquina de 2a. de Atenas y Limantour, esquina de Atenas y Versalles, y números 93 y 95 del Paseo de la Reforma.

### EL PALACIO DE LA SRA. DE SCHERER.

La lujosa mansión perteneciente a la testamentaria de don Hugo Scherer, y situada frente a la glorieta de Colón, recibió un formidable número de granadas, que ocasionaron la destrucción casi total de dicha residencia.

Las pérdidas experimentadas por la señora viuda de Scherer, son cuantiosas, aun cuando todavía no se fija el monto total.

### LA IGLESIA DEL CAMPO FLORIDO.

La iglesia del Campo Florido, se halla en un estado lamentable y la torre está a punto de derrumbarse.

### LOS DAÑOS EN TODA LA CIUDAD.

Lo narrado anteriormente, apenas basta para dar una ligera idea de las pérdidas materiales, puesto que aún faltan por conocerse los datos de toda la ciudad, aun de los barrios más alejados, en los que corrieron algunos perjuicios.

### EL INCENDIO DE LA "NUEVA ERA"

Como saben nuestros lectores, momentos después de conocerse en público la aprehensión del Presidente Madero, los grupos que recorrían la ciudad en todas direcciones se congrega-

ron en las oficinas del periódico "Nueva Era," poniendo fuego al edificio. No se limitó a esto la acción popular sino que se impidió a los bomberos que ocurrieran a sofocar el siniestro, de manera que cuando se emprendió la labor de salvamento era ya tarde, pues el vasto local ocupado por la redacción y talleres no era más que un montón de escombros.

Todavía ayer en la mañana, los bomberos luchaban por extinguir el incendio, refrescando las ruinas humeantes, pues tan sólo los muros han quedado en pie.

En los talleres de "Nueva Era," había una magnífica rotativa Duplex, y cuatro linotipos, que quedaron inservibles, así como todo el mobiliario de la redacción.

Se calcula que las pérdidas por este incendio, pasan de doscientos mil pesos.

### UN ACCIDENTE.

Ayer, cerca de las 4 1/2 de la tarde, cuando era mayor la afluencia de gente que contemplaba las ruinas del edificio de "Nueva Era," uno de los postes situados, frente a dicha casa, se derrumbó arrastrando en su caída a otro inmediato. Afortunadamente, y debido a la lentitud de la caída, no hubo desgracias que lamentar, y sólo un automóvil cercano al sitio en que cayeron los postes resultó con desperfectos.

### EL SERVICIO DE POLICIA EN LA CIUDAD.

El nuevo Inspector general de policía, mayor don Agustín Bretón, tan luego como tomó posesión de su cargo, visitó todas las demarcaciones de policía, dictando las medidas conducentes a reorganizar el servicio en la capital.

El señor inspector que se presentará a su cargo, también dispuso que se reorganizará el servicio en la capital. Como ya di del mayor Bretón general don y Sabemos que algunos comi por completo e obtuvieron su mos de la ad

## GRAN PARTE DEL 22o. BATALLON SE SUBLEVO EN EL TERRITORIO DE TEPEC

### UN GRUPO DE RECLUTAS ENCABEZO EL MOVIMIENTO, SIENDO DISPENSADOS A LOS PRIMEROS DISPAROS

Especial para EL PAIS.—TEPEC, 11 de febrero.—Ahoche, entre 11 y 12, a la hora en que se practicaba el aseo en el interior del Cuartel Morolón, al salir la fila a tirar una barranda, el grueso de reclutas, mayor de edad, no agolpó a las puertas, disparando sobre el comandante de guardia, capitán Pina, que rodó por tierra, dejando libre la salida a los amotinados, quienes se pusieron en la calle desordenadamente, aclamando a las más salientes figuras de la actual oposición política.

Al realizar su propósito, el contingente estuvo haciendo fuego sobre el desordenado reclutaje, logrando dejar muerto en el mismo período al amotinado que encabezaba el movimiento y herir a otros muchos.

### POR LAS CALLES DE LA CIUDAD

Como estos reclutas fueron traidores de Morelos, Puebla y otros centros, ignoran casi la distribución de la ciudad y sus calles convenientes, lo que contribuyó para que se dispersaran en desorden y sin plan, tomando unos un rumbo y otros el opuesto. Por las calles dejaron chaquetines, pantalones y otras prendas militares de vestir, así como algunos maderos.

### EN LOS PUEBLOS VECINOS

Se dice que una gran parte de éstos se dirigió a Jalisco, que impuso algunos préstamos y verificó saqueos, siguiendo por el lado de Compañata. Agregan que desarmaron a la reducida policía y que se llevaron los fondos del Ayuntamiento.

El capitán comandante de la montaña rural hace la persecución, esperándose que de un momento a otro les dé alcance, dados los buenos elementos de que va rodeado.

### PRIMER RECONOCIMIENTO EN EL CUARTEL

La cantidad que se desertó asciende a más de ciento treinta plazas. Las cuales no llevan jefe que obedecer, pues todos los oficiales están en sus puestos. Además de los rifles que les corresponden, faltan diecinueve y gran cantidad de parque en cartucheras, de que

se apoderaron ya en los momentos de dar el golpe.

La ciudad se consternó y aunque eran horas de recogimiento para la mayoría de las familias, la alarma fué grande y las pocas personas que atravesaban las calles huían pavorosas, con todas las precauciones, buscando refugio.

Seguiré informando.  
EL CORRESPONSAL.



### TÓNICO RECONSTITUYENTE DIGESTIVO

Da un sabor exquisito. Presente desde muchos años por el Cuerpo Médico de la Unión de México.

ENFERMEDADES del ESTÓMAGO  
ANEMIA, GLOSIS  
para los DEBILITADOS  
y los CONVALECENTES

Recomendado a las Personas de edad, a las Jóvenes y a los Niños.  
Solo el VINO SAINT-RAPHAEL auténtico lleva en el cuello el sello de la Unión de los Fabricantes y un medallón de metal cuando el Clásico, marca Saint-Raphaël en todo en la marca de fábrica.  
C/ de VIN SAINT-RAPHAEL, Valence (Francia) Indes.  
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

### COGNAC J. MESSIA

DE MAYOR CONSUMO EN EL MUNDO

### Contra el ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias: Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc. Exijase los VERDADEROS GRANOS de SALUD de D'FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS Y ANTISEPTICOS T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

### Sombreros para Caballeros "EL NUEVO MUNDO"

Formas nuevas en las marcas Stetson y Borsalino, en los Almacenes de Ropa APARTADO 254.

### DR. J. MESA Y GUTIERREZ

Profesor de la ESCUELA N. de MEDICINA y Cirujía del Manicomio General. 3, VERRILLAS 99, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

### VERMOUTH

ASÍ ESPUMANTE

## "LA CONFEDERACION DEL CANADA"

### SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

## AVISO ESPECIAL

Las Pólizas cuyos premios vencieron durante los últimos diez días, así como las que, en ese tiempo dejaron transcurrir los días de gracia, para pago de premio de renovación, tendrán los diez días siguientes, a partir de esta fecha, para hacer el pago correspondiente.

México, 19 de Febrero de 1913.

F. W. Green, Gerente General.

### OSRAM

Esta Economía en Fluído es verdadera no imaginaria ó sofisticada

### EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado de Instrucción de 1a. Secretaría. Tepehuacan, Jalisco. En la primera sesión del Juicio de sujeción por interdicto del señor don Antonio Chávez, vecino que fué de la Villa de Ahualulco, de este partido judicial, y residente en la ciudad de México, el ciudadano licenciado Rafael Aráuz, juez segundo de letras de la civil del partido, en tanto de esta misma fecha, después de haber leído de edictos que se publicaron por tres veces, de diez en diez días en los periódicos oficiales del Estado, "La Verdad", de esta ciudad y en EL PAIS de México, y después de haberse leído a la puerta del Juzgado el contenido del Auto, se convocó a todas las personas que se crean con derecho a la herencia del finado señor Chávez, para que comparezcan a dicho Juicio, dentro de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, a las diez y siete horas de la tarde del día 20 de febrero de 1913, en el Juzgado de Instrucción de 1a. Secretaría. Doy fe. C. Cleto Celis, Secretario.

### MADRES!

La vida de nuestro hijo pelagra si olvidamos lo que depende de la primera alimentación. Nuestra leche debe ser Rica, Abundante y Nutritiva. Y para su inserción el niño crecerá rápidamente y sanamente. TOMAD. "TESORO DE LAS MADRES" Le dará a usted leche sana y abundante y a su hijo fuerza y salud. De venta en todas las droguerías; pero si en su localidad no puede usar el botellón, envíenos \$1.70 ca. y se la remitiremos, franco de porte, a vuelta de correo. Diríjanse los pedidos al DR. ADRIAN GARDUÑO. Ormapa 5, Atzacapotzalco, o al Apdo. 109, México, D. F.

### A. MESTAS & C.

SUCR. 2a. del 5 de Febrero, 20. Apartado 967, México, D. F.

### LOS CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULTY-GA hacen desaparecer ASMA OPRESIÓN INSOMNIO GASTROENTERO

### Pasta y Jarabe de NAFÉ DELANGRENIER

contra la Tos, el Catarro y la Bronquitis

### EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE combaten victoriosamente Resfriados Influenza Tos Gripe Bronquitis Ronqueras Dolores de Garganta En todas las Farmacias

**PEDID LOS CIGARROS SIN PEGAMENTO**  
**EL BUEN TONO S A**

**PROVEEDORES DE LA REAL CASA DE ESPAÑA**

**GRANDES PREMIOS**  
**PARIS 1900**  
**St. LOUIS, Mo. 1904**

**Excelentes Cigarros HABANOS**  
 Con legítimo Tabaco de Vuolta Abajo, Cuba.

**CIGARROS REINA VICTORIA Y ALFONSO XIII**

**LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA RECONOCE AL SR. GRAL. HUERTA**

Ayer en la mañana se recibió en la Corte Suprema de Justicia una nota del señor general de división don Victoriano Huerta, en la que se le comunicaba por falta de quehacer, habiendo necesidad de citar a los señores ministros que integran este alto Tribunal por medio de circular para la misma tarde, advirtiéndole que con los presentes se efectuaría la sesión.

A las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor ministro Francisco Carbajal, reunidos sólo nueve ministros, que lo eran los señores Francisco Díaz Lombardo, Carlos Flores, Alonso Rodríguez Miramón, David Gutiérrez Allende, Olivera Toro, Demetrio Sodí, Emilio Bullé Goyri, Francisco Carbajal y Cristóbal Chapital, se abrió la sesión, a la que faltaron los ministros Francisco Belmar, Eduardo Castañeda, Emilio Álvarez, Jesús González y Emeterio de la Garza, aunque este último se presentó a las cinco y minutos de la tarde, hora en que ya se había votado el grave asunto que provocó el acuerdo, siendo ese asunto la actitud que debía asumir la Corte en los actuales momentos con motivo de una nota que le dirigió el general de división don Victoriano Huerta participándole haberse hecho cargo del Poder Ejecutivo y tener preso al Presidente y Vicepresidente de la República y su Gabinete, y llamando al patriotismo del mismo Tribunal para que contribuyera a restablecer la paz.

Abierto el acuerdo, el presidente, Carbajal, dió a conocer dicha nota, y puesto a discusión lo que debería contestarse, la secretaría dió lectura a la siguiente proposición, suscrita por los señores ministros Emilio Bullé Goyri y Alonso Rodríguez Miramón, que después hizo el señor ministro Cristóbal Chapital, cuyo contenido es el siguiente: "La Corte Suprema de Justicia, penetrada de toda la trascendencia e importancia que revisten para la nación las gravísimas circunstancias actuales, desoída de procurar, por su parte, la conservación del orden público y dignidad de la patria, manifiesta que se

ha enterado de la nota que le ha dirigido el general de división Victoriano Huerta en la calidad de encargado del Poder Ejecutivo, y manifiesta que dentro de la órbita de sus atribuciones, procurará llenar la esencial función de administrar justicia y hacer que se administre en el fuero federal.

Así proponemos se conteste al general de división Victoriano Huerta los que suscribimos.

Méjico, febrero 10 de 1913.  
 Emilio Bullé Goyri.—Alonso Rodríguez Miramón.—Cristóbal Chapital."

**LA CORTE FUNCIONARA NORMALMENTE**

Los tres señores ministros antes citados expusieron en varias ocasiones que hicieron uso de la palabra, las razones en que se apoyaban. A continuación el ministro Demetrio Sodí argumentó en favor de dicha proposición al igual que el ministro Olivera Toro. Sólo fué combatido por el presidente Carbajal, que fué el único voto que la reprobó al recogerse la votación, y como consecuencia de dicho acuerdo la Corte sigue funcionando normalmente.

Hay que hacer constar que el día 10 de la Garza, que como antes dijimos, llegó después de las cinco de la tarde, en que ya se había discutido el acuerdo, aunque se le dió conocimiento de él, negoso a adherirse o combatir la proposición aprobada, disculpándose sólo de su falta de puntualidad en la cita por haberse enfermado repentinamente de un ataque de hemiplejía su hijo, el señor licenciado José de la Garza, que desempeña el cargo de juez cuarto correccional.

Poco después de las cinco de la tarde se terminó esta sesión secreta de la Corte Suprema, de la que damos cuenta no obstante las dificultades con que tropezamos para saber lo que en ella se tratara.

**CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Ayuntamiento de fecha 20 del mes próximo pasado, se cumplió el plazo para recibir posturas para el rumbado de las basuras procedentes de la ciudad, hasta el día 20 del presente mes, fijándose para dicho rumbado el día 29 del mismo a las once de la mañana, en la Secretaría del Ayuntamiento.

**LAS BASES GENERALES DEL REMATE, SON:**

I.—Se rematan al mejor postor las basuras de la ciudad, que se componen de todos los desechos de las casas que se depositan en los carros que para el efecto tiene el Ayuntamiento, así como todas las basuras que se reúnan en las calles de la ciudad, cuyo total se calcula aproximadamente en docientos carrocerías diarias.

II.—Dichas basuras se rematarán para ser entregadas a una distancia no menor de un kilómetro ni mayor de dos, contados desde la última calle y precisamente por el rumbo de cada uno de los carriles en que está dividida la ciudad.

III.—Se fija como base de este remate la cantidad de \$16,200.00 por todas las basuras que recojan durante un año a contar del 1.º de Marzo próximo al 28 de Febrero de 1914; en la inteligencia de que no se admitirán posturas que no lleguen a la suma indicada.

IV.—Los contratistas deben garantizar el cumplimiento de su compromiso a una satisfacción del C. Presidente Municipal.

Puebla, Febrero de 1913.  
 Manuel Rivadeneyra y Pajuelo, Secretario del Ayuntamiento.

**CABELLO RICO CABELLO LARGO**

¿Os gustaría de esta clase? ¿Cabello rico y espeso? ¿Cabello hermoso, exuberante? Esto es bien natural, y aquí estamos para ayudarlos.

**El Vigor del Cabello del Dr. Ayer**

es una valiosa ayuda de la naturaleza en la producción de cabello que descaen. No temáis usarlo. No hay peligro de que os líta el cabello. Vuestro médico puede aconsejaros.

Recordad que el cabello es sólo una parte de todo el cuerpo. Para mejorar el estado del mismo, y hacerlo más rico y hermoso, es necesario, vuestra salud en general.

Preparado por Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.



**EL ESTÓMAGO no es siempre el culpable.**

Lo que muchas veces suponemos es "mal de estómago" suele deberse a otro órgano, y de aquí que los remedios exclusivamente para el estómago no produzcan ningún efecto.

La razón de porqué



cura todos los desórdenes de la digestión, es porque este remedio extiende su radio de acción a todo el aparato digestivo, no solamente al estómago. Está preparado por un médico de gran reputación en Europa. Una cucharada de este remedio en un poco de agua, después de las comidas, ha curado muchos casos de dispepsia, desesperantes y obstinados.

**Purgatina** SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

**LLEVO AÑOS DE SUFRIMIENTOS**

Curada por último con el Compuesto Vegetal de la Sra. Pinkham

S. Andrés Sierra, México. — "Tan agradecida le estoy a su Compuesto Vegetal que recomiendo a todas las que creen lo necesitan a que lo compren. He recordado de las afecciones siguientes: pérdida de fuerzas, mareos, palpitación en el corazón, dolores de cabeza y en el costado. Sé por experiencia, que el Compuesto Vegetal fortalece los órganos generativos, siendo posible de tal modo la procreación de criaturas saludables y evitar los abortos a las mujeres débiles."—SRA. FRANCISCA BELTRAN, S. Andrés, Sierra, Dgo., México.

El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, elaborado de raíces y hierbas, no contiene narcóticos ó drogas dañinas, y es la medicina actual que ha realizado mayor número de curas de enfermedades femeniles, que sepamos. Milares de testimonios espontáneos hay archivados en los laboratorios de Pinkham en Lynn, Mass., E. U. de A., extendidos por damas curadas de casi todos los achaques del sexo, como: inflamación, alteración y desvío del útero, tumores fibrosos, menstruaciones irregulares y penosas, dolor de espaldas, indigestión y postración de los nervios. Toda mujer enferma debiera probar el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

Si desea consejo particular, escriba a la Sra. Pinkham, Lynn, E. U. de A. Este siempre es benéfico y gratis.

**SE PAGARA A LOS EMPLEADOS**

Tenemos noticia de que en el Banco Nacional, se están pagando todos los cheques que presentan los pagadores de las oficinas públicas, por lo que es seguro que mañana recibirán sus haberes todos los empleados federales, conforme al uso corriente.

Por lo tanto, todas las personas que prestaban sus servicios en las oficinas de la Federación, pueden estar tranquilos, pues como decimos, les será pagada su decena, y no tendrán que sufrir perjuicio alguno, como pudiera creerse.

**EL PROCESO MILITAR CONTRA EL BRIGADIER D. F. DIAZ**

Cuando en el mes de octubre del año pasado se trató en la Corte Suprema de Justicia de la Nación la revisión del auto de suspensión en el amparo interpuesto por los defensores de don Félix Díaz, contra la posibilidad de que el Consejo de Guerra lo sentenciara a la pena capital, se puso al debate si la Corte tenía o no ingerencia para ello desde el momento en que aún no se había dictado fallo condenatorio contra el delito de los quejosos, que lo fueron los señores licenciados Rodolfo Reyes, Esteban Maquet Castellanos y el señor ingeniero Ignacio Muñoz, votando en favor los señores ministros Emilio Bullé Goyri, Alonso Rodríguez Miramón, Cristóbal Chapital, Demetrio Sodí, Carlos Flores, Manuel Olivera Toro y Francisco Carbajal, y en contra, los ministros Emeterio de la Garza, David Gutiérrez Allende, Francisco Díaz Lombardo, Eduardo Castañeda y Emilio Álvarez.

Citamos lo anterior porque ante el segundo movimiento revolucionario del señor ingeniero Félix Díaz, ha habido quien increpe al grupo de los primeros señores ministros de la Corte.

En aquel caso, como hubiera ocurrido por parte del Ejecutivo para informar a la Corte, los señores ministros Bullé Goyri y Rodríguez Miramón presentaron en los momentos del debate, la proposición siguiente, la que no se votó por haber llegado los informes retardados, la que dice así:

"El silencio de las autoridades responsables respecto de los oficios que les ha dirigido el juez de distrito de Veracruz, hacen temer muy fundadamente que se pretende atropellar todo, burlar a la Corte Suprema, escarnecer la justicia. Como eso sería, si no se hace obedecer al más Alto Tribunal Judicial, sancionar el asesinato político, debemos proponer que, haciendo uso de los medios que la ley pone en sus manos (artículo 85, fracción XIII, de la Constitución General de la República), requiera directamente y sin demora al Ejecutivo de la Unión a fin de que haga obedecer lo resuelto por la justicia de la misma Unión al Consejo de Guerra y al comandante militar, comunicándoselos telegráficamente, para que, sin retenciones e inmediatamente, acaten los mandatos de la autoridad judicial federal, que, de ser despreciada, convertiría a la justicia mejicana en una Indiana farsa.

Méjico, octubre 26 de 1912.  
 Emilio Bullé Goyri.—Alonso Rodríguez Miramón."

**LOS FINES QUE PERSIGUIÓ D. F. I. MADERO EN SU VIAJE ACUERNAVACA**

(Sigue de la primera plana).

Emiliano Zapata, con sus ochocientos hombres, que serían armados, pertrechados y pagados por el Gobierno, emprendería una enérgica batalla en contra de Genovevo de la O, Felipe Neri, Pedro León y los demás cabecillas que revolucionan en Morelos, a fin de destruir esas gavillas y hacer renacer la calma en la región morenense.

Esas condiciones se habían discutido y aprobado algunas, en Consejo de Ministros, celebrado días antes de la caída del maderismo, oponiéndose terminantemente el señor Madero, influencia para el extinto don Gustavo, a que Zapata quedara con el cargo de jefe de las armas en Morelos. Por no haber sido aprobada esta condición, que es la más importante de todas, no se había solucionado ese problema.

Seguramente como al pensar Madero en la ciudad de Cuernavaca para el día de los poderes, y después de la caída de los poderes, se efectuó su viaje conferenciando con algún emisario del Atlix y participándole que concedía esa condición, a fin de captarse la voluntad de Zapata y lograr que su gente no secundara el movimiento fellojista.

**NACIONAL MONTE DE PIEDAD AVISO.**

Se pone en conocimiento del público que las prendas empeñadas en la Casa Matriz y sus sucursales, en julio del año de 1912, se rematarán en el presente mes, en el orden siguiente:

Casa Matriz:  
 Ropa, lunes 10. Objetos de carterías, muebles y relojes, martes 11. Alhajas, lunes 24.

Sucursales:  
 Número 1.—Calle 2a. de Victoria número 55. Lunes 17.  
 Número 2.—Calle 6a. de Donceles número 136. Miércoles 26.  
 Número 3.—Calle 7a. del Reloj número 76. Jueves 20.  
 Número 4.—Calle 3a. de Regina número 52.

Las personas interesadas pueden ocurrir a desahuciarlas, referendarlas o a pre sentar su venta, conforme a lo estipulado en los billetes. Los remates comenzarán en la Casa Matriz a las 10 y en las sucursales a las 9 de la mañana, con la concurrencia que hubiere, continuándose los días siguientes a las horas de despacho.

Méjico, febrero 10. de 1913.—Vo. Bo. Luis Martínez del Campo. José E. Rangel.

**COGNAC Delapierré**  
 NINGUNO TAN DELICIOSO COMO ESTE

**LEVADURA COIRRE**  
 (LEVADURA SECA DE CERVEZA)  
 Antrax, Furúnculos y Furúnculos, Gastro-Enteritis, Diarreas, Flatulencias, Supuraciones, Leucorreas y Vaginitis y todas las Afecciones que dan lugar a Supuraciones.  
 COIRRE, 5, Boulevard Montparnasse, PARIS

**Artritis Dolors Reumatismo Gota Turbaciones de la Circulación**

**CURACIÓN RADICAL**

DE VENTA en todas las Droguerías Y PRINCIPALES BÓTICAS DE LA REPÚBLICA.

Deposito General para todo Mexico: **JOSÉ UHLEIN, 3 a, Bolívar, 25, MEXICO.**

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

**ANEMIA**

Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens

La Gran Marca de las Cremas de Belleza

Inventada en 1860, es la más antigua y queda superior a todas las imitaciones que su éxito ha hecho aparecer.

**POLVO DE ARROZ SIMON**  
**JABÓN A LA CRÈME SIMON**

Exijase la Marca de Fábrica J. SIMON — PARIS

**LOS CIGARROS SUPREMOS** Papel Orozuz, de la Tabacalera Mexicana, S. A. Indiscutiblemente son los de mayor consumo en la República

# LA PATRIA

OFICINAS: 3º DE REVILLAGIGEDO NÚM. 37.  
PARTADO POSTAL 30, BIS.—TELÉFONO ERIC. 1622.

DIARIO DE MÉXICO

REGISTRADO NUEVAMENTE COMO ARTÍCULO DE 2ª CLASE  
SR RN 19 DE JULIO DE 1909.

AÑO XXXVII

MÉXICO, SABADO 22 DE FEBRERO DE 1913

NÚM. 11,326

## Datos exactos de cómo murió D. Gustavo Madero

El señor Madero fué sacado del restaurant, Gambrinus, por un numeroso grupo de paisanos que tomaron parte activa en el movimiento armado, en los momentos en que acompañado de varios amigos, don Gustavo pronunciaba un discurso referente al triunfo de las fuerzas leales que combatían contra los Felicistas, la mayoría de los comensales, aplaudían rabiosos las palabras vertidas por D. Gustavo, entre sorbo y sorbo de la espumante champagne, cuando repentinamente una voz varonil exclamó: ¡alto ahí todos Udes son mis prisioneros! estupefactos y confusos quedaron todos los aduladores de D. Gustavo, cuando al volver el rostro, se encontraron con más de veinte bocas de los fusiles empuñados por otros tantos hombres que apuntaban el pecho de aquellos inmorales, que riendo y banqueando se pasaban la vida, en tanto que la sangre de nuestros valientes soldados corría a torrentes por las solitarias calles de la capital.

### ¿A dónde me llevan?

Esta fué la primera pregunta que hizo el señor Madero a sus aprehensores, en tanto que llevaba sigilosamente la mano al bolsillo del pantalón donde portaba una pistola escuadra, que violentamente le fué recogida, ¡camine Ud., camine! esta fué la contestación a su pregunta, por lo que tembloroso y casi desfallecido, respondió: está bien; una vez que salió del restaurant, fué llevado al Palacio Nacional, a bordo de un poderoso auto que dispuesto se encontraba para el objeto señalado; allí permaneció hasta la una de la mañana, hora en que una fuerte escolta se presentó con el fin de conducirlo a la Ciudadela, y una vez que el reo hubo llegado con sus custodios a la plazuela de la Ciudadela, pretendió fugarse emprendiendo desenfrenada carrera, por lo que uno de los soldados que lo conducía disparó so-

## !!!MADERO!!!

Es el título de la nueva leyenda histórica escrita por el Director de «LA PATRIA», Lic. Irene Paz, y cuyo trabajo comenzaremos a insertar próximamente en las columnas de nuestro diario, seguros de que será del agrado de nuestros suscriptores. A la vez se hará un sobre tiro para que se puedan repartir por entregas a los que quieran recibirla en esa forma.

## LISTA DE LAS VÍCTIMAS SEÑALADAS POR «OJO PARADO»

Nosotros fuimos los primeros en dar a la publicidad la noticia relativa al fusilamiento de «ojo parado», y prometimos a nuestros lectores darles a conocer los sensacionales documentos encontrados en las ropas del capitán de «La Porra».

Inmensas dificultades se nos interpusieron, para poder adquirir la lista de las personas a quienes se había señalado para pasarlas por las armas tan luego como triunfaran los Maderistas quienes en su fanática visión de exterminio habían señalado al señor D. Francisco L. de la Barra, Brigadier D. Félix Díaz, Lic. D. Jorge Vera Estañol, Lic. D. Rodolfo Reyes, D. Alberto García Granados, General D. Manuel Mondragón, Dr. Vázquez Gómez, Lic. Manuel Calero y Lic. Flores Magón. Los comentarios los dejamos al ilustre criterio de nuestros lectores.

## El Sr. Mayor Acosta fué nombrado Inspector General de Policía

La Secretaría de Gobernación designó ayer tarde, por acuerdo del señor Presidente interino de la República, al mayor don Celso Acosta Inspector General de Policía del Distrito Federal, en sustitución del coronel de caballería señor Bretón, quien duró en ese puesto setenta y dos horas nada más. El señor mayor Acosta fué, en la época en que el Brigadier Félix Díaz era Inspector General de Po-

licía, Secretario de la Inspección, habiendo pasado posteriormente a ocupar su curul en la Cámara de Diputados, durante el último período del Congreso pasado.

En ocasión del movimiento felicista, el señor mayor Acosta fué uno de los más entusiastas líderes. Tomará posesión hoy a las 9 de la mañana.

Este nombramiento ha sido recibido con el mayor agrado de todos los habitantes de la capital, pues el referido caballero, es persona sumamente digna para desempeñar el alto puesto que hoy ocupa, pues reúne a su intachable caballería una inteligencia y energía, apropiadas para el delicado puesto.

LA PATRIA felicita muy sinceramente al digno Inspector General, pues no duda que con su valiosa ayuda la policía de la capital se vea a la altura que justamente merece.

## El régimen parlamentario es por ahora impracticable en México

Decíamos ayer.....esto es, hace quince días que, nuestros lectores y si no lo saben lo han oído decir, porque estuvo tratando ese asunto la prensa, en qué consiste el régimen parlamentario en la administración de un país y que se quería plantearlo en el nuestro, como un remedio a las malas situaciones por que atravesamos aquí con mucha frecuencia.

Que hemos tenido situaciones pésimas nadie puede negarlo, lo mismo que no puede opinarse tampoco que no haya habido motivos suficientes para tenerlas, por las causas que todos conocemos, y entre ellas últimamente la de haberse despertado los malos instintos de la plebe, que estuvieron adormecidos durante muchos años con el grito perturbador del reparto inmediato de la tierra, así como la política vacilante y torcida en los encargados de dirigirla.

En otra vez expondremos nuestro parecer sobre estos puntos, para seguir ahora tratando el que nos hemos propuesto, que es el relativo al sistema parlamentario que consiste fundamentalmente en la supremacía del poder legislativo en el gobierno, bajo el supuesto de que la mayoría de los representantes del pueblo en las cámaras forma la opinión pública, o por lo menos esa mayoría es el partido político preponderante. Los Ministros que forman el gabinete del Jefe del Estado tienen que pertenecer a ese partido a efecto de que el Ejecutivo y el Legislativo puedan marchar de acuerdo. Si llega a haber alguna discrepancia, alguna sospecha de que los ministros quieran adoptar otro ca-

mino o que alguna de sus medidas haya merecido una interpelación, a la que necesariamente se tiene que contestar, se recurre al voto de confianza, el cual aclara con toda evidencia si la mayoría sigue conforme con la política del gabinete. En el caso contrario, este cae y se forma uno nuevo con un personal que se procura vaya conforme con la opinión que esté dominando en la mayoría de los legisladores. En esa virtud el gabinete debe siempre estar representado en las sesiones de las asambleas por algunos o por todos los ministros quienes están obligados a contestar las interpelecciones que se les dirijan, lo mismo que a sostener sus iniciativas.

Como se comprende con toda facilidad, el sistema parlamentario requiere algunas condiciones esenciales, tales como que haya partidos fuertemente organizados en toda la Nación que, con elecciones libres hasta donde esto sea posible, manden sus representantes a las Cámaras; que el Jefe de la Nación no pertenezca a ninguno de ellos ostensiblemente a fin de estar en aptitud siempre de acatar el voto de las mayorías que la ley electoral garantice la amplitud de la elección popular y contenga los mejores métodos para que esto se consiga y que en la ley fundamental, esto es, en la Constitución política del país estén perfectamente delineadas las facultades y relaciones que tienen que existir entre los poderes que deben estar en contacto, declarándose la forma en que se ha de consistir el gabinete etc. etc.

VEÁSE EL PRÓXIMO NÚMERO

Como entre nosotros ese sistema es enteramente desconocido pues que nunca las asambleas legislativas han logrado imponerse al Poder Ejecutivo, porque éste siempre ha procurado hacer aquellas de modo que ocupen las curules solamente sus amigos, dando poquísima entrada, cuando se ha dado, a los opositoristas, hay que hacerlo todo de nuevo en caso de adoptarse, esto es, preceptos constitucionales, partidos, cámaras y pueblo, que tenga siquiera nociones superficiales de la importancia del parlamentarismo, a efecto de que se fije bien en que los candidatos para las cámaras tengan no sólo aptitudes para desempeñar el cargo, sino condiciones inequívocas de que lo desempeñarán lealmente.

Ahora bien, como tal reforma política necesitaría ser muy bien estudiada y discutida, como habría que renovar una buena parte de la Constitución, como deberán verificarse nuevas elecciones y estar pacificada la República, vendríamos necesariamente a esta conclusión inevitable: ni en cuatro ni en seis años se podrá plantear aquí el sistema parlamentario en el caso de que llegara a resolverse que era conveniente a nuestro medio, a nuestra educación y a nuestro carácter.

Por lo demás, el régimen parlamentario, si pudiera plantearse, evitaría los gobiernos despóticos, arbitrarios y dictatoriales que fueron y serán quien sabe hasta cuando los que nos privan entre nosotros, dadas la humildad, la mansedumbre y la ignorancia de la generalidad, de los hombres que forma el pueblo mexicano.

## A NUESTROS SUSCRITORES FORÁNEOS

Con motivo de los sucesos de la capital que ya conocen y haberse encontrado nuestras oficinas en la zona del fuego, los cables de la fuerza motriz fueron destruidos y hasta ayer disponemos de ella para hacer el tiro de nuestro periódico, que en los días anteriores fué reducido a pequeñas bajas con las noticias del momento que solo podían tener interés para los lectores de la capital y que se ha tenido que tirar á mano en número reducido.

Ahora reanudamos nuestras labores, esperando que «LA PATRIA» siga ocupando buen sitio en la prensa nacional. Ya procuraremos indemnizar a nuestros suscriptores foráneos de los números que les han faltado correspondientes a los días anteriores.

## \$300,000

Fuó la cantidad que ofreció D. Gustavo Madero al joven oficial Luis Fuentes, hijo del coronel Liborio Fuentes, cuando lo condujo aquel de Palacio a la Ciudadela, si lo dejaba libre, cuya cantidad la aseguraría girándola en un cheque contra un Banco de la capital.

El joven Fuentes rechazó indignado tal ofrecimiento y de Teniente que era fué ascendido a Capitán por su digna y enérgica conducta.

# SECCION EDUCATIVA

## ¡DEMASIADAS DEFINICIONES!

Abrid un manual o un libro cualquiera de lectura al uso, echad una mirada sobre los "Cuestionarios," y quedaréis sorprendidos ante el gran número de "¿Qué es? ¿Qué es la gravedad? ¿Qué es un río? ¿Qué es una mariposa? ¿Qué es revolotear? etcétera, etc." En cuanto a la enseñanza gramatical, todos sabemos el papel que las definiciones desempeñan todavía en ella.

¿Hay que ver en ese uso intemperante del "qué es" una supervivencia de la tradición escolástica? Saber, era poder responder de memoria a las cuestiones fijadas. El catecismo traducía con exactitud esta concepción, y su recuerdo no se ha perdido aun del todo en los libros de historia y de geografía escritos en la forma de preguntas y respuestas.

Aunque así sea, será preciso concedernos dos cosas: la primera, que el niño es incapaz de crear por sí mismo una definición; la segunda, que el alumno se compenetrará tan poco de las que aprende de memoria como de las que él mismo se confecciona.

Es evidente que nuestro alumno puede condensar en una fórmula comprensible, siguiendo la regla "a todo lo definido y sólo a lo definido," los conocimientos incompletos e imprecisos que él posee sobre una materia dada.

Ponerle en la necesidad de definir, es acostumarlo a contenerse con vagas aproximaciones, como, "una mariposa es un animal que vuela," o mejor "una mariposa es un insecto que sale de la oruga." ¿Consecuencia? Nuestro alumno no habla, no narra, no hace ningún esfuerzo para traducir sus impresiones personales; yuxtapone algunas palabras, y con esto se sale del paso.

Pidámosle, no que defina la ma-

riposa, sino que describa una mariposa que haya visto, que haya cogido, que haya tenido entre sus dedos. Habitúmosle a desarrollar sus conocimientos, a ordenar sus observaciones, a enlazar sus frases en una corta composición oral. Para establecer diferencias, a la descripción de una mariposa podríamos substituir una comparación entre dos especies de mariposa, o bien recordar la metamorfosis de los insectos o cualquier otro punto lo suficiente delimitado para evitar que los alumnos titubeen o respondan con marcada vulgaridad. Generalmente, sería ventajoso reemplazar el "qué es" por el "¿por qué?", por el "¿cómo?", por "demuestra, describe, compra, explica lo que has visto, observado, leído oído decir" que se dirigen a lo concreto, a lo conocido por los alumnos, los cuales fijan la atención en un puesto determinado, lo que los inclina a responder con precisión y pertinencia.

En cuanto a las definiciones aprendidas de memoria, el niño que no ha seguido el interminable trabajo de generalización previa, las repite con toda confianza, pero, sucede que muy a menudo, les quita todo su sentido.

Es preciso conocer al dedillo—¿quién lo niega?—muchas definiciones, particularmente en las ciencias matemáticas, porque ellas sirven de fundamento a las demostraciones. Definiciones rigurosas, a las cuales nos referimos sin cesar, son del todo necesarias en gramática, en moral, en instrucción cívica (y una de nuestras tareas esenciales es la de aclarar esas definiciones), pero se puede admitir que sería útil reducir su número lo más posible, en vez de aumentarlo por un procedimiento de interrogaciones que las multiplica a todo propósito.

PAUL BERNARD.

(De Le Volume, París).

## Reminiscencia Histórica

### Morelos resiste en Cuautla el ataque de Calleja

Por estos días, del mes de febrero de 1812, se dispuso el gran Morelos a resistir en Cuautla el formidable ataque proyectado por Calleja.

Calleja había salido a marchas forzadas por el camino de Chalco, llevando consigo un formidable ejército.

La primera disposición que dictó el generalísimo Morelos, fué fortificar la plaza con trincheras, procediendo después a situar parte de sus tropas en las alturas de los conventos de San Diego y Santo Domingo.

Terminadas las obras de fortificación, después que se abrieron fosos profundos en las calles y mandó tapiar las puertas y ventanas de las casas y abrir huecos en las paredes para ponerlas todas en comunicación.

El día 19 comenzaron con todo género de precauciones a avanzar los realistas en cuatro columnas, dirigiendo su ataque principal y cuando se creyeron fuertes a las trincheras de la plaza de San Diego.

La defensa de esas trincheras fué heroica y el fuego era tan nutrido y destructor, que las fuerzas de Calleja se vieron pronto obligadas a retirarse en revuelta confusa, dejando sembrado el camino

de cadáveres y un buen número de heridos.

Calleja, al ver que eran de todo punto inútiles las embestidas que había estado llevando a cabo, con gran pérdida de su gente, se propuso dirigir personalmente el último ataque, pero sus tropas, acostumbradas siempre a triunfar, se acobardaban ante las descargas incasantes y certeras de las tropas de Morelos.

Por primera vez en su carrera fué vencido el valiente general español, y después de acordar un consejo de guerra resolvió poner sitio a Cuautla y bombardearla, para cuyo efecto mandó pedir a México con suma urgencia artillería de grueso calibre y morteros.

Al escribir Calleja al Virrey, lo hacía en éstos términos:

«Son unos verdaderos héroes; si su causa fuera justa, merecerían un digno recuerdo en las páginas de la Historia.»

En la fecha correspondiente hablaremos con todo género de pormenores de la terminación heroica del sitio de Cuautla.

Equidad y cumplimiento encontrará Ud. en los talleres de

LA PATRIA

39 DE REVILLAGIGEDO 37

## EL TRISTEMENTE CELEBRE VILLAVICENCIO SERÁ CAPTURADO

¿Quién no conoce al triste personaje con que encabezamos estas líneas? ¿quién ignora su labor mendaz y salvaje? seguramente nadie y así mismo al dar esta nota seguros estamos que la sociedad estará de plácemes, cuando se sepa la captura de este pollo de cuenta, que tantas acusaciones pesan sobre él, y que gracias al porrismo habían quedado impunes.

¡Bien por la justicia!

## R. Tapia se rindió en Tlaxcala.

Especial para «La Patria»

Puebla, Febrero 21 de 1913.

El Comandante Rafael Tapia que estuvo posesionado de la capital del Estado de Tlaxcala, se rindió hoy, y será traído a Puebla en obediencia a una disposición del Jefe de la zona militar.

El Corresponsal.

## SOBRE EL COMISARIO DE LA PRIMERA DEMARCAÇÃO PESA UNA TERRIBLE ACUSACIÓN

El señor don Agustín Pardo, inspector de la primera comisaría, fué detenido por la policía, y rigurosamente incomunicado, por suponerse con grandes razones, autor de varios asesinatos, perpetrados en el interior de la comisaría.

Mañana hacemos sensacionales revelaciones sobre tan espantosos salvajismos.

## DON JESUS URUETA LIBRE

### El señor Juan Sánchez Azcona sigue preso

Telefonema Especial para «La Patria»

Puebla, Febrero 21.—Ayer en la tarde fué puesto en libertad absoluta el licenciado Jesús Urueta, quien, como comunicó oportunamente, fué aprehendido en esta ciudad en compañía del señor Juan Sánchez Azcona, y detenido con éste en el cuartel de caballería de San José. Hoy, a medio día, y en unión de su esposa, salió el señor Urueta para esa capital.

### EL SEÑOR SANCHEZ AZCONA CONTINUA PRESO

Continúa preso en el cuartel expresado el señor Juan Sánchez Azcona. Hoy tuve oportunidad de entrevistarlo, y me dijo que era tratado en su cautiverio con toda clase de consideraciones, y que lo único que lamentaba era no poder comunicarse con su familia. Entonces me acerqué al jefe de las armas y le supliqué que concediera al detenido que hablara con su esposa e hijo, a lo cual accedió sin dificultad el citado jefe. Después de haber conversado largo rato el señor Sánchez Azcona con su familia, y previo permiso del mismo jefe de las Armas, dirigió telegramas al señor Presidente de la República, General Huerta; al licenciado Rodolfo Reyes y al señor Celso Acosta, indicándoles que estaba dispuesta, en vista de los hechos consumados, a hacer entrega formal de la Secretaría Particular de la Presidencia, claves, documentos oficiales de importancia, etc.

## EL COMISARIO DE LA PRIMERA DEMARCAÇÃO APREHENDIDO

### Se le acusa de haber fusilado a varios vecinos de la Colonia de la Bolsa

FUE INTERNADO EN LA PENITENCIARIA Y SE LE JUZGARA DENTRO DE BREVES DIAS

El señor Agustín Pardo, Comisario de Policía de la primera Demarcación, ha sido aprehendido y se encuentra rigurosamente incomunicado en las oficinas de la Policía Reservada, mientras es consignado a la autoridad competente para ser juzgado de los delitos que se le imputan.

Dos son las versiones que corren respecto a los motivos por los que ha sido aprehendido el señor Pardo, ambas igualmente comprometedoras y de mucha responsabilidad en caso de que se le lleguen a comprobar.

Una de ellas es el haber mandado fusilar en la Colonia de la Bolsa, durante el último movimiento revolucionario, a varios individuos sin formación de causa y sin tener facultades para ello.

La segunda versión respecto a la prisión del ex-Comisario, es que durante los días que el Brigadier Díaz estuvo en la Ciudadela, el referido señor Pardo hizo algunas proposiciones a varios de los gendarmes de su Demarcación, para que haciéndose pasar como rebeldes penetraran a la Ciudadela y privaran de la vida a varios de los principales jefes rebeldes.

Parece que esta última versión es la que tiene más probabilidades de haber sido la que motivó la aprehensión del señor Pardo, pues los mismos gendarmes a quienes habló respecto a lo que hemos indicado, lo denunciaron ante las nuevas autoridades, quienes ordenaron su aprehensión mientras se practican las averiguaciones del caso.

El señor Pardo fué durante algún tiempo Gerente de uno de los diarios que se publican actualmente, y más tarde se trasladó al Estado de Yucatán, en donde fundó un periódico de oposición al Gobierno del General Díaz.

El periódico fué denunciado y Pardo tuvo que salir de la Península, recorriendo varios Estados, hasta que estalló la revolución maderista, en la que tomó activa participación.

Al triunfo de la revolución maderista, Pardo fué nombrado Comisario de la Policía de la primera Demarcación, en donde prestaba sus servicios hasta el momento de ser aprehendido.

Probablemente hoy será conducido el señor Pardo a la Penitenciaría del Distrito, en donde quedará a disposición de la autoridad competente.

## Fuerzas para combatir a D. Venustiano Carranza

Fuimos informados en fuentes oficiales que ayer por la mañana y por el tren del Nacional, fuerzas suficientes salieron con dirección a Coahuila a fin de combatir a las fuerzas rebeldes que al mando del Gobernador don Venustiano Carranza, se han levantado desconociendo al Gobierno del General Huerta.

Las fuerzas federales, sabemos van al mando del Mayor Zortucho.

## FRANCISCO CHÁVEZ JEFE DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD

### Se propone hacer importantes aprehensiones

Ayer fué firmado el nombramiento como primer jefe de las comisiones de seguridad, en favor del señor Francisco Chávez, quien anteriormente había desempeñado ese puesto.

Hoy se presentará Chávez a recibir las oficinas que estarán a su cargo, y se propone desde luego llevar a cabo algunas detenciones de suma importancia. Ayer en la mañana estuvo en la Inspección General el señor Chávez y recibió afectuosos saludos de los antiguos agentes de policía que estuvieron a sus órdenes.

El señor José María Reyes, que estuvo desempeñando ese puesto, pasará con el carácter de comisario a una de las oficinas de policía, pues se estimó que la labor de este señor será muy benéfica en los actuales momentos, debido al conocimiento que tiene en asuntos de policía.

## Las hermanas del ex-presidente Madero se encuentran en Puebla

Especial para «La Patria»

Febrero 22 de 1913.

Las señoritas Madero, hermanas del señor Francisco I. Madero, se encuentran en esta capital hospedadas en la casa de su tío el Sr. Rafael Aguirre, que desempeñaba en esta capital el papel decoroso de capitán de «La Porra».

La mayoría de la sociedad se encuentra sumamente disgustada con huéspedes tan poco gratos.

El Corresponsal.

## Se nombró Gobernador del Distrito al señor General D. Alfredo Yarza

Ayer tomó posesión del puesto de Gobernador del Distrito Federal, el señor General don Alberto Yarza, por designación hecha, de acuerdo con el Presidente interino de la República, por conducto de la Secretaría de Gobernación.

Igualmente se hizo cargo de la Secretaría del Gobierno, el señor licenciado don Antonio Rivera G., quien otra ocasión ha ocupado el mismo empleo.

Ambas personas rindieron la protesta de ley ante el señor ingeniero don Alberto García Granados, habiendo sido el primer acto oficial a que concurrieron la promulgación del bando solemne publicado ayer tarde, haciendo la declaratoria de Presidente interino de la Nación señor General don Victoriano Huerta.

Hoy a las once de la mañana serán dados a conocer al personal del Gobierno los señores Yarza y Rivera Gordillo, respectivamente, en sus empleos de Gobernador y Secretario, en sustitución de los señores Gonzalo Garza y Flores nombrado en la anterior administración.

LA COCINA DE TODO EL MUNDO.

10,000 RECETAS.

DICCIONARIO DEL HOGAR

Pídase a la imprenta de «La Patria»

PRECIO DOS PESOS.



PRENSA ANUNCIADA  
MÉTRICA EXPRESIVA  
AGENCIA HISPANA

# NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

EL MAYOR AVANCE Y  
COMPLETO DE LOS SUAVES  
CAPILARITICOS

## EL EXPRESIDENTE REYES RECORRERÁ LA UNION AMERICANA

Dará Conferencias Indicando la Conveniencia de estrechar las Relaciones Amistosas y Comerciales Entre los EE. UU. y las Repúblicas Latino-Americanas



AGENCIA HISPANA. NUEVA YORK, Febrero 20. El General Rafael Reyes, ex-Presidente de Colombia, se prepara a recorrer diversos Estados de la Unión Americana, dando conferencias y estrechando las relaciones amistosas y comerciales de este asunto, el General Reyes que unen a los Estados Unidos con los países de Centro y Sud-América. El ex-Presidente colombiano también recorre los Estados Unidos por un representante del "World". El ex-Presidente Reyes concluyó las declaraciones que hizo a los periodistas, tributando saludos a los señores de la prensa de la Oficina de las Repúblicas Latino-Americanas, y al distinguido Woodrow Wilson, de quien espera colóquio.

## Mensaje del Rey á M. Poincaré

ESPAÑA. MADRID, Febrero 20. Don Alfonso XIII, le expresó á M. Poincaré, Presidente de la República de Francia, sus deseos de estrechar las buenas relaciones existentes entre Francia y España, para alcanzar la unión de los pueblos.

## Bulgaria, Potencia Militar

El adversario militar y numéricamente más respetable que tiene la Bulgaria, es sin duda alguna, la Bulgaria, país que posee un excelente ejército, situación financiera y económica excepcional y un gobierno serio y honrado.

No son los búlgaros un pueblo belicoso, es decir, no se les puede acusar de buscar la guerra por la guerra; pero poseen maravillosas condiciones de resistencia física, de energía moral y de amor al suelo patrio.

En la agricultura y las industrias textiles, han dado estos últimos años muestras de una laboriosidad sin ejemplo en los países de las pequeñas naciones de la península, y siempre fueron buenos labradores de la tierra, cuando no eran hostiles.

La caballería es la parte del ejército búlgaro, pues faltan caballos. No parece posible que dispongan hasta este momento, de más de 5 ó 6 mil ejemplares medianamente bien montados, contra los 20,000 hombres de caballería de primer orden que pueden constituir los turcos. En Bulgaria, los ejércitos de guerra y los ejércitos de paz son inadecuados para el servicio de guerra.

En todos los servicios auxiliares del ejército búlgaro, se puede comparar con los mejores de Europa. Tiene las portes y ambulancias, telegrafía y ferrocarriles, cuerpo médico y cuanto se necesita en estos ramos para una campaña moderna.

La administración búlgara goza de fama de honrada y metódica. El rey Fernando, que desde su exilio en el príncipe de Saxe-Coburgo-Gotha, hijo de una princesa de Orleans, que si vez era hija del rey francés Luis Felipe, es un hombre agudo que conoce bien a su pueblo y que sabe ponerse al unsono de sus sentimientos.

## Censura de "Films"

Mr. Redford, que durante largo tiempo perteneció á la comisión de censura teatral de Londres, acaba de ser nombrado censor de las películas cinematográficas que han de exhibirse en Inglaterra, con un sueldo anual de 25,000 francos.

## Un Banquete á los Periodistas Madrileños

MADRID, Febrero 20. Con motivo de su fiesta onomástica, el Presidente del Consejo de Ministros obsequió ayer á los periodistas. Manifestó el Conde de Romanones que vislumbraba una era de bonanza en Marruecos.

## Como se Juzga á la Servia

La preparación militar de la Servia es un problema. En el papel resulta muy buena. Se asemeja á todos los países que tienen servicio obligatorio, y está dividida en el ejército activo, la primera reserva y los territoriales. Según sus documentos oficiales tienen 32,000 hombres en pie de paz y algo así como 2,000 gendarmes y declaran que podrían poner 115,000 soldados sobre las armas en caso de guerra. La duda es permitida, porque el país no está bien organizado y hay el derecho de temer que sus publicaciones oficiales no correspondan á la realidad.

Además, la Servia es bastante pobre y á pesar de que bajo el reinado del actual soberano Pedro I las finanzas han mejorado sensiblemente, no se sabe de dónde sacarían sus elementos económicos para una guerra, esto es, no sólo el dinero sino también los alimentos. Aquí no ocurre como en Bulgaria, país rico, muy productor de toda clase de cereales, que exportaría grandes cantidades de trigo y cebada y en estos momentos está guardando de sus cosechas, que han sido muy buenas en previsión de lo que le acontece para los días del conflicto. La Servia produce muy poco y vive más bien de sus vecinos.

El pasado del ejército servio no es lo que se quiere. La tentativa del rey Milán, con su tuncano coronado, contra la Bulgaria, fué un desastre vergonzoso, y aunque es cierto que desde aquellos días el país ha hecho progresos importantes, cabe dudar de que haya adquirido mucho espíritu militar.

El rey Pedro es personalmente un buen militar. Se educó en la escuela francesa de Saint Cyr á hizo con distinción la campaña de 1876-77. Sin duda dirigió personalmente sus tropas, pero es temer con razón que no tenga ni oficiales dignos de seguirlo.

La censura inglesa de las películas cinematográficas entrará en función por Navidad ó Año Nuevo, á más tardar. Pondrá un cuidado especial en evitar que lleguen á representarse asesinatos y suicidios, escenas amorosas algo arriesgadas, y en suprimir todo lo que pueda causar escándalo. Asimismo quedarán prohibidas las luchas entre animales, como luchas de gallos, de perros y corridas de toros.

En todo lo posible, se evitará también la representación de escenas bíblicas, sobre todo las que se refieren al Nuevo Testamento, así como las que ponen en ridículo á las autoridades, etc.

## DON RAFAEL MARIA DE LABRA ES PRESIDENTE DEL ATENEO DE MADRID

Se prepara en honor del ilustre hombre Público una grandiosa y elocuente demostración de simpatía, por las más significativas Personalidades

ESPAÑA. MADRID, Febrero 20. En el Consejo de Ministros celebrado ayer, por unanimidad de votos, se nombró don Rafael María de Labra, el Ateneo de Madrid, el ilustre hombre público don Rafael María de Labra. El señor Labra ha sido felicitado por el Conde de Romanones, lo ha dicho un mensaje sumamente expresivo.

## Conferencia Suárez Inclán y Cobian

ESPAÑA. MADRID, Febrero 20. El Ministro de Hacienda don D. Sr. Suárez Inclán, celebró ayer una conferencia con el ex-Ministro Sr. Cobian.

## La huelga de Alpargateros Solucionada

ESPAÑA. COVIEDO, Febrero 20. Quedó solucionada la huelga de alpargateros, mediante un aumento de jornal.

## Se Declaró el Paro en una Cuenca Minera

ESPAÑA. OVIEDO, Febrero 20. Se declaró el paro en la cuenca minera.

## Reglmon de las Prisiones de Canadá

En el Canadá, los delincuentes condenados á más de dos años de prisión, deben cumplir su condena en las prisiones federales. A las prisiones de provincia van solamente los sentenciados á menos de dos años.

## Se Agrava el Conflicto de Montilla

CORDOBA, Enero 20. Se agrava el conflicto de Montilla contra los postes conductores de la electricidad.

## Nuevos Institutos de Investigaciones en Berlín

Se ha inaugurado en Dablen, arrabal occidental de Berlín, en presencia del emperador Guillermo, los dos nuevos institutos que llevan su nombre, dedicado á la química y á la electroquímica.

Los nuevos institutos constan de dos establecimientos científicos y de las moradas directoriales anexas á ellos.

El tipo de institutos investigatorios inaugurados ahora, no se ha existido todavía en Europa. No se trata sólo de edificios para el laboratorio, sino de un gran taller para la investigación, como se ve en los grandes laboratorios, en parte monumentales, de las grandes fábricas químicas ó compañías eléctricas, teniendo por objeto ciertos cometidos prácticos. Ambos institutos de Dablen sirven para la investigación científica, libre en todo sentido.

Algunos eminentes sabios han sido nombrados para dirigirlos, ya conocidos por importantes investigaciones. Continúan en esta obra, se dedicarán á nuevos problemas también, según el desarrollo de las cosas.

Asimismo, todo investigador que ocupe un puesto en los lugares dispuestos, queda libre por completo en sus investigaciones, sin someterse á condiciones de ningún género. En cambio hallará allí todas las instalaciones para sus tareas, de primer orden.

## BAJO LA PRESIDENCIA DEL REY D. ALFONSO SE REUNIERON LOS MINISTROS

En este importante Consejo, el Sr. Romanones se Refirió á la Armonía Franco-Española y á las Simpatías Demostradas por el Nuevo Presidente

ESPAÑA. MADRID, Febrero 20. En el Consejo de Ministros celebrado hoy ante el Rey, el Presidente del Consejo pronunció un interesante discurso sobre política interior y exterior.

Trató el Conde de Romanones de los armamentos de Alemania y Francia, refiriéndose luego, á la última armonía franco-española y exponiendo las simpatías demostradas hacia España por el nuevo Presidente de la República.

Declaró el Presidente del Consejo de Ministros que los asuntos económicos ocuparán con preferencia la labor de las futuras Cortes.

## Se Declaró el Paro en una Cuenca Minera

ESPAÑA. OVIEDO, Febrero 20. Se declaró el paro en la cuenca minera.

## Reglmon de las Prisiones de Canadá

En el Canadá, los delincuentes condenados á más de dos años de prisión, deben cumplir su condena en las prisiones federales. A las prisiones de provincia van solamente los sentenciados á menos de dos años.

El Gobierno de Ontario adquirió un lote de 400 hectáreas, y comenzó á desarrollar un plan completo de reforma carcelaria, que es el que va á dar á conocer.

A las labores agrícolas se han añadido otros trabajos; se ha instalado una planta completa para romper piedra, y se han levantado fábricas de cemento, de cal, de telas y de ladrillos.

En cuanto al tratamiento de los prisioneros, podemos decir que el 15 por ciento están separados en celdas; el 65 por ciento, están alojados en dormitorios amplios y bien aireados, con un salón y una pieza de toilette, y el 20 por ciento restante, no hay que alarmarse; dispone de pequeñas piezas independientes, pero sin cerraduras.

Cuando llega un prisionero, se le pone en una celda separada y en ella debe pasar el 15 por ciento de su condena. Después de este tiempo pasa al dormitorio, que es mucho más confortable, y allí vive el 20 por ciento del tiempo que debe estar en prisión. Se le va quitando, así de la cabeza, el horror por la vida en las celdas con cerradura, y se le prepara poco á poco para el nuevo orden de cosas, cuya adaptación es la vida en las piezas independientes. Pero esto no quiere decir, de ninguna manera, que se relaja la vigilancia ó la disciplina en lo menor, ó que deban retirarse los fierros de las puertas y ventanas. Lo único que se tiene en vista, siempre que la seguridad lo permite, es borrar todo aquello que sugiera el horror, la vergüenza y la represión, para despertar, en cambio, la satisfacción del trabajo recompensado y de la vida honesta, por medio de la simpatía, la confianza y el compañerismo.

Durante el tiempo de la prisión, los condenados reciben 2 pesos oro por mes, y se les paga cuando salen en libertad. Con este fondo pueden partir en busca de trabajo.

Hay un comité que está facultado por el Ministerio de Justicia Federal del Canadá, para acortar las condenas dentro de ciertos límites, en caso de buena conducta.

Hay un comité que está facultado por el Ministerio de Justicia Federal del Canadá, para acortar las condenas dentro de ciertos límites, en caso de buena conducta.

# LA BANDERA ESPAÑOLA FLOTA ALTIVA EN LA ALCAZABA DE TETUAN

## EL GENERAL ALFAU HIZO SU ENTRADA AL FRENTE DE MIL HOMBRES

Se Considera Dicha Operación, Realizada Pacíficamente, Como de Gran Trascendencia, Pues Contribuye á Consolidar la Influencia Moral y Política de España en Marruecos.-El C. de Romanones y Todos los Demás Miembros del Gabinete se Muestran Satisfechos

ESPAÑA. MADRID, Febrero 20. Entre los elementos militares y políticos de las últimas elecciones, se objetó la habilidad y tacto demostrados ayer por el General Alfau al efectuar su entrada en Tetuán.

Se considera dicha operación, realizada pacíficamente, como de gran trascendencia, en cuanto ha evidenciado hasta qué punto se halla consolidada la influencia moral y política de España en Marruecos.

El General Alfau, ha comunicado telegráficamente al Ministerio de Guerra, don Angel Luque, los detalles de dicha operación.

El General Alfau, ha comunicado telegráficamente al Ministerio de Guerra, don Angel Luque, los detalles de dicha operación.

Este acto resultó solemnísimo, con un desfile de mil hombres de mil armas, con tanta solemnidad como si se tratara de una gran batalla.

El General Alfau, ha comunicado telegráficamente al Ministerio de Guerra, don Angel Luque, los detalles de dicha operación.

El General Alfau, ha comunicado telegráficamente al Ministerio de Guerra, don Angel Luque, los detalles de dicha operación.

El General Alfau, ha comunicado telegráficamente al Ministerio de Guerra, don Angel Luque, los detalles de dicha operación.

El Gobierno felicita al General Alfau por su entrada en Tetuán.

El Gobierno felicita al General Alfau por su entrada en Tetuán.

El Gobierno felicita al General Alfau por su entrada en Tetuán.

El Gobierno felicita al General Alfau por su entrada en Tetuán.

# La Lucha por la Carne

Por qué la oposición á la carne con gelada argentina?—Un día de hambre por semana.—La carne rusa y la guerra de los Balcanes.

Desde cual un año á esta parte, vuelve á sufrir Alemania una gran escasez de carne, que en los últimos meses ha ido agravándose de tal manera, que el Gobierno, bajo la presión de la indignación general, tuvo que tratar de remediar el mal. Con mayor intensidad se puso esa escasez en evidencia en las ciudades más grandes de los distritos industriales.

En tiempos normales la hacienda alemana provee al consumo de carne en Alemania, con un 95 por ciento; y también el restante 5 por ciento, que hasta aquí debía ser cubierto con la importación del extranjero, podría ser producido con un aumento de la ganadería alemana.

En tiempos normales la hacienda alemana provee al consumo de carne en Alemania, con un 95 por ciento; y también el restante 5 por ciento, que hasta aquí debía ser cubierto con la importación del extranjero, podría ser producido con un aumento de la ganadería alemana.

En tiempos normales la hacienda alemana provee al consumo de carne en Alemania, con un 95 por ciento; y también el restante 5 por ciento, que hasta aquí debía ser cubierto con la importación del extranjero, podría ser producido con un aumento de la ganadería alemana.

En tiempos normales la hacienda alemana provee al consumo de carne en Alemania, con un 95 por ciento; y también el restante 5 por ciento, que hasta aquí debía ser cubierto con la importación del extranjero, podría ser producido con un aumento de la ganadería alemana.

El problema de la carne en Alemania, es un problema de guerra. La carne rusa y la guerra de los Balcanes.

El problema de la carne en Alemania, es un problema de guerra. La carne rusa y la guerra de los Balcanes.

El problema de la carne en Alemania, es un problema de guerra. La carne rusa y la guerra de los Balcanes.

El problema de la carne en Alemania, es un problema de guerra. La carne rusa y la guerra de los Balcanes.

El problema de la carne en Alemania, es un problema de guerra. La carne rusa y la guerra de los Balcanes.

El problema de la carne en Alemania, es un problema de guerra. La carne rusa y la guerra de los Balcanes.

El problema de la carne en Alemania, es un problema de guerra. La carne rusa y la guerra de los Balcanes.

El problema de la carne en Alemania, es un problema de guerra. La carne rusa y la guerra de los Balcanes.

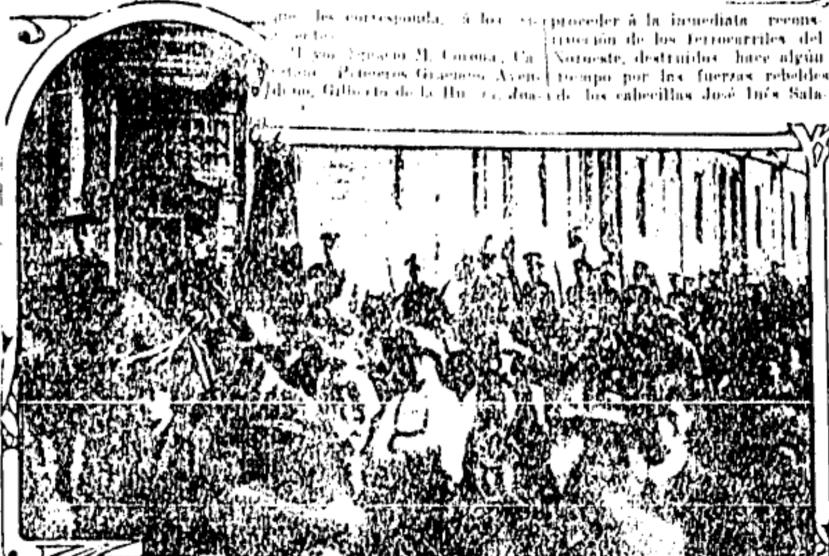
El problema de la carne en Alemania, es un problema de guerra. La carne rusa y la guerra de los Balcanes.

El problema de la carne en Alemania, es un problema de guerra. La carne rusa y la guerra de los Balcanes.

El problema de la carne en Alemania, es un problema de guerra. La carne rusa y la guerra de los Balcanes.

El problema de la carne en Alemania, es un problema de guerra. La carne rusa y la guerra de los Balcanes.

# Mi Querido Hermano, dijo el General Huerta Abrazando al Brigadier Díaz,—Ojalá que la era de Paz Haya Comenzado



LOS ASPIRANTES DESFILANDO.

(Sigue de la primera plana)

cuencia, haber tampoco la protesta de ley. Pero según pudimos averiguar, se ha puesto ya en camino hacia México, y tan luego como llegue se celebrará la coronación.

Hoy, después de que el señor de la Barra proste su protesta, los nuevos Secretarios de Estado se dirigirán a las respectivas Secretarías, en donde, después de las presentaciones ordinarias al personal del Ministerio, se harán cargo de sus labores.

Tan luego como las Cámaras aprueben la creación del nuevo Ministerio de Agricultura, que se tiene en proyecto, se hará cargo de la Secretaría correspondiente el señor licenciado don Manuel Garza Aldape, que también se encontraba ayer entre las personas que asistieron al acto de la protesta de los nuevos Ministros.

## Los Barcos Americanos Seguirán en Veracruz

Agencia Hispania para EL IMPARCIAL.

WASHINGTON, Febrero 20.

La mayor parte de los funcionarios del Departamento de Estado se muestran muy optimistas con respecto a la nueva situación que atraviesa la república mexicana. Sin embargo, el Secretario de Estado Knox ha declarado que "considera latentes las dificultades del Norte de México."

Un representante de la Agencia Hispania estuvo entrevistado hoy al Secretario de Marina, quien le manifestó que los barcos de guerra americanos permanecerán en aguas mexicanas hasta el completo restablecimiento del orden en México.

## Los Generales Blanquet, Yarza, Maass y Caiz Ascendidos

El señor Presidente Interior de la República, general Huerta, dispuso, con fecha de ayer, que se expedieran despachos de generales de brigada en favor de los brigadieres Aurelio Blanquet, actual Comandante Militar de la Plaza; Gustavo A. Maass, Eduardo M. Caiz y Alberto Yarza.

## Otros Ascensos

El mismo señor Presidente ordenó que con fecha 18 del actual, se expedieran las siguientes despachos de los empleos que se expresan, por méritos especiales contraídos en la campaña de Chihuahua de 1912:

De brigadieres: de E. M. al coronel Carlos García Hidalgo, de Artillería; al coronel Guillermo Rubio Navarrete; de Tenientes Coronales: de Artillería, al Mayor de Caballería, Víctor Manuel Corral, y de Caballería, al Mayor Benjamin Camarena; de Mayores, a los Capitanes Primeros de Caballería, Jovito M. Orozco y de Artillería, Alberto Quiroz; de Capitanes Primeros, a los Capitanes Segundos: de Artillería, José Posada Ortiz, y de Ingenieros Eugenio G. Maldonado, y de Capitán Segundo de Caballería, al Teniente Luis Fuentes. Los expresados despachos serán en la milicia que a cada uno correspondía, con excepción del Teniente Coronel Camarena, que deberá ser en la milicia permanente.

Dispuso asimismo el señor Presidente, que se expedieran despachos del grado inmediato superior en el arma de Infantería y milicia quin Torres, Leopoldo Batres, Enrique Graeda; Capitanes Segundos, Luis G. Hernández, José

Trujillo, Alfredo Piñero; Tenientes: Luis Sosa, Eduardo Arreola; Subtenientes, Francisco León, Cruz Uranga, Guillermo Cruz, Andrés Arreola, Antonio Cornejo, Longinos Baez, Luis G. Egarza, Roberto Vega Orozco, Francisco Castro, Sargentos Primeros, Manuel Márquez, Félix Soto, Cleofas Vistrain, Manuel M. Vaca y Juan Cruz.

—Que se expidan despachos del grado inmediato superior en el arma de Artillería y milicia que los corresponde a los siguientes: Capitán Primero Agustín Figueroa; Capitán Segundo Arturo Sánchez; Tenientes Toribio Llaviana y Jorge Huerta; y Subteniente Manuel Basso, que se expida igualmente despacho de Coronel de Infantería, en favor del Teniente Coronel de igual arma Eduardo Ocaranza, en la milicia que corresponde, así como de Capitán Segundo de Ingenieros, al Teniente de la propia arma Federico Revilla.

—Que se expidan despachos del grado inmediato superior, al Mayor Juan Manuel Torres, Capitanes Segundos, Angel M. Morales, Jesús V. García, Teniente Manuel Carranza; Subtenientes, Agustín González C., Eduardo Riquelme, Leonbardo Araya y Mario C. Domínguez y Sargento Primero, Vicente Sotomayor, pertenecientes todos al Primer Regimiento de Caballería.

## Pascual Orozco Felicita a los Generales Díaz y Huerta

Cablegrama especial para EL IMPARCIAL.

EL PASO, Texas, Feb. 20.

Pascual Orozco, jefe del movimiento revolucionario del Norte, envió hoy un telegrama desde su campamento en el Distrito de Brazos, en el cual felicita calurosamente a los generales Félix Díaz y Victoriano Huerta, así como a las tropas federales, por la caída del Gobierno del Presidente Francisco I. Madero.

## Madero, Llorente y González, Rumbo a Juárez

En el tren que deberá llegar esta noche a Ciudad Juárez, se esperados los señores Alberto Madero, tío del ex-Presidente Francisco I. Madero, el Cónsul E. C. Llorente y el Gobernador Abraham González.

Insistentemente se dice, aquí, que las autoridades de Juárez han recibido órdenes de detener a don Alberto Madero.

## Se Niegan a Entregar las Armas

Los voluntarios pertenecientes a los cuerpos que se organizaron aquí durante el pasado régimen, se niegan a entregar sus armas, desobediendo las órdenes que han recibido de las autoridades militares.

## Reconstruir los Ferrocarriles

Han comenzado a hacerse todos los preparativos necesarios para

zar, Marcelo Caraveo, Antonio Rojas, Emilio Campa y otros.

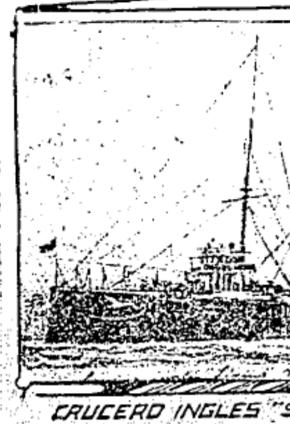
## El Jefe del Estado Mayor Presidencial

El señor Presidente Interior de la República, general don Victoriano Huerta, dispuso, con fecha de ayer, que cesara en sus funciones de Jefe Militar del Palacio Nacional, el coronel de Estado Mayor don Carlos García Hidalgo, quedando como jefe del Estado Mayor Presidencial.

La Comandancia Militar nombra para substituir al señor coronel García Hidalgo, en el puesto de jefe militar del Palacio, al coronel José María Cisneros.

## Nuevo Jefe del 29o. Batallón

En virtud de que el general Anselmo Blamont, que fue jefe del 29o. Batallón, desempeña actualmente el puesto de Comandante



CRUCERO INGLÉS "SIRIUS"

Militar de la Plaza, el Presidente Interior de la República ha dispuesto que el coronel Javier de Moure quede como jefe de ese cuerpo.

El Sr. coronel de Moure se halla actualmente comisionado en la Primera Zona Militar, y ha sido llamado a la capital para que tome posesión de su nuevo puesto.

## Aprehensión de los Sres. Sánchez-Azcona y Urueta

Debido a las circunstancias en que se vieron sumergidos de improviso los principales miembros del Gobierno del señor Madero, muchos de ellos procuraron ponerse a salvo, temerosos de ser encarcelados.

Entre los más conocidos se cuentan los señores Juan Sánchez Azcona, licenciado Jesús Urueta, licenciado Serapio Rendón, licenciado Federico González Garza y otros.

Del señor Juan Sánchez Azcona y licenciado Jesús Urueta, que se hallaban dirigidos a uno de los Estados cercanos, se sabe que fueron aprehendidos en Apizaco, conduciendo a Puebla, y que éste los condujo a Puebla, donde permanecían perfectamente custodiados, según damos cuenta en un telegrama publicado en otro lugar.

Como acerca de estas personas corren varias versiones sobre la suerte que han corrido, llegando a asegurarse hasta que fueron fusilados, la Cámara de Diputados, en comisión, se dirigió al señor don Félix Díaz, solicitando garantías para la vida de dichos diputados. Según los informes que hemos recibido, el señor Díaz ofreció que las vidas de los señores Sánchez Azcona y Urueta serán respetadas.

Del licenciado Serapio Rendón no se sabe absolutamente nada, pues aun que nuestro reportero intentó averiguar la suerte que hubiese corrido, no le fué posible obtener datos ciertos.

También del señor licenciado don Carlos García Hidalgo, que se halla en el exilio, se sabe que está en la ciudad de Veracruz, y que se encuentra en el Palacio Nacional y está perfectamente custodiado.

## Los Sres. Madero y Pino Suárez Continúan Prisioneros

Por informes que obtuvimos de la boca de uno de los directores que el día de ayer salieron que el señor Francisco I. Madero y el licenciado Pino Suárez continúan en el exilio en el Palacio Nacional y están perfectamente custodiados.

Insistentemente se repite aquí que los señores Madero y Pino Suárez continúan en el exilio en Veracruz, donde se encuentran con el señor don Félix Díaz, pero que no se sabe nada de ellos, y que se encuentran en el Palacio Nacional y están perfectamente custodiados.

## Aprehensión de los Sres. Sánchez-Azcona y Urueta

Por telegrama para EL IMPARCIAL. PUEBLA, Febrero 20.

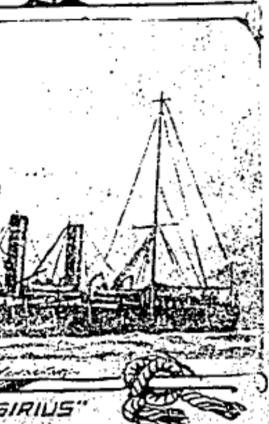
Ayer, el señor mayor Fernando Ramos, del 11o. Regimiento, aprehendió, por orden del Jefe de las Armas, señor coronel Canacho, al señor Juan Sánchez Azcona y al licenciado Jesús Urueta, que estaban en la ciudad de Puebla, y los condujo a la ciudad de México, donde se encuentran en el cuartel de caballería de San José, esperando por instrucciones de trasladarlos a México.

## El Lic. Pereyra, Subsecretario de Relaciones

Se nos informa que para ocupar el puesto de Subsecretario de Relaciones Exteriores, que vacó desamparado en la Administración pasada el señor licenciado don Julio R. García, se ha nombrado al señor licenciado don Carlos Pereyra, que en el Gobierno Interior del licenciado don Francisco León de la Barra, estuvo como Secretario de Negocios Internos de la Embajada de México en Washington.

## La Publicación del Bando

Hoy a las diez de la mañana se publicó el bando de la república, que declara la guerra a los Estados Unidos de América, y que se publica en el número de hoy del Imparcial.



CRUCERO INGLÉS "SIRIUS"

## Acorazado Inglés en Veracruz

Por Telegrama para EL IMPARCIAL. VERACRUZ, Febrero 19.

Esta mañana arribó a este puerto el crucero inglés de segunda clase "Sirius", anclado fuera del puerto, cerca de los acorazados americanos que como se sabe llegaron aquí hace varios días.

El arribo del "Sirius" produjo en la población la constatación alarmante de que, en atención al estado de ánimo que reina, pronto podía haberse producido una multitud de personas se agolparon en los muelles con objeto de contemplar el navío guerrero británico.

Poco tiempo, algunas horas, hasta más tarde la multitud contempló al "Sirius", pero pronto del puerto volvió con rumbo a Tampico.

Parere que el mencionado crucero vino a aguas mexicanas con el objeto de recoger a los sujetos británicos que quisieran escapar del país en caso de que se ocuparan los puertos de Veracruz en la capital de la República.

## Llegó la hora de vestir bien.

Hicimos a la medida, confección irrefragable. Traje de saco, desde \$10.00 en adelante. Traje de Jaquet, forro de seda, desde \$15.00 en adelante. Traje de levita, forro de seda, desde \$20.00 en adelante. Traje de smoking, forro de seda, desde \$30.00 en adelante. Traje de frac, desde \$40.00 en adelante. "EL NUEVO MUNDO." Apartado 254.

## Desfile Militar

Por las principales escuelas desfiló en la mañana, con motivo de la publicación de los bandos, los señores de las fuerzas que actualmente se encuentran en la capital.

El desfile de las tropas será precedido desde el sábado central de la ciudad por el Presidente de la República, general Huerta, y por los señores de las fuerzas que actualmente se encuentran en la capital.

## El Gral. Huerta Recibe la Visita del Embajador Americano

Ayer se presentó al señor general Huerta, en la visita del señor licenciado don Carlos García Hidalgo, que se encuentra en el exilio en Veracruz, y que se encuentra en el Palacio Nacional y está perfectamente custodiado.

## Los Ministros de Chile y de Cuba

En la capital se encuentran ayer el ministro de Chile y el ministro de Cuba, que se encuentran en el Palacio Nacional y están perfectamente custodiados.

## Los Funerales del General Reyes

Los funerales del general Reyes se celebrarán en la capital, el día de mañana, a las diez de la mañana.

## La Asociación de Periodistas Metropolitanos

La Asociación de Periodistas Metropolitanos se reunirá hoy a las diez de la mañana en el salón de la Asociación de Periodistas Metropolitanos.

## Los Sres. Madero y Pino Suárez

Los señores Madero y Pino Suárez continúan en el exilio en Veracruz, donde se encuentran con el señor don Félix Díaz, pero que no se sabe nada de ellos, y que se encuentran en el Palacio Nacional y están perfectamente custodiados.

## El Corresponsal

El corresponsal de la Agencia Hispania para EL IMPARCIAL, se encuentra en la ciudad de México, y se encuentra en el Palacio Nacional y está perfectamente custodiado.

## El Corresponsal

El corresponsal de la Agencia Hispania para EL IMPARCIAL, se encuentra en la ciudad de México, y se encuentra en el Palacio Nacional y está perfectamente custodiado.

## El Corresponsal

El corresponsal de la Agencia Hispania para EL IMPARCIAL, se encuentra en la ciudad de México, y se encuentra en el Palacio Nacional y está perfectamente custodiado.

## El Corresponsal

El corresponsal de la Agencia Hispania para EL IMPARCIAL, se encuentra en la ciudad de México, y se encuentra en el Palacio Nacional y está perfectamente custodiado.

## El Corresponsal

El corresponsal de la Agencia Hispania para EL IMPARCIAL, se encuentra en la ciudad de México, y se encuentra en el Palacio Nacional y está perfectamente custodiado.

**CIGARROS REINA VICTORIA**  
DE "EL BUENTONO" S. A.  
PAPELES ESPAÑOLES OROZCO Y BLANCO.

## COGNAC HENNESSY

DE MAYOR CONSUMO EN EL MUNDO  
AGENCIA GENERAL APARTADO 979 MEXICO

## MESAS DE BILLAR

Con barandas de patente "MONARCH"  
FABRICADAS POR La Compañía Brunswick-Balke-Collender. Las mejores del mundo. Mostradores y Aparadores. Venta al contado y plaza. PIDE CATALOGO A RICARDO WATTY, Cía. 1a. calle de Capuchinas, número 25. Antes Zuleta No. 15. Apartado 811. México, D. F. SUCURSAL EN MONTERREY, N. L. Calle de la Victoria No. 10. Venta de nuestras mesas y accesorios. Hacer que sus pedidos directamente a nuestra fábrica.

## EL MEJOR RELOJ

Longines "LA ESMERALDA" HAUSER ZIVY Y CIA. Apartado 62, México, D. F.

## ESTREÑIMIENTO

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: Jaquico, Malasas, Posados Gastricos, etc. Purgativos, Depurativos y Antisépticos. LEROY, 20, 21 y 22 de Camarero, 24, 25 y 26 de Ferrería.

## BANCO DE LONDRES Y MEXICO, S. A.

CONVOCATORIA. El Consejo de Administración de este Banco, en sesión de fecha 18 del presente, y de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General de Accionistas, verificada también en esta fecha, acordó pagar un dividendo de 12.00 (doce por ciento), sobre el valor nominal de las 215,000 (doscientas quince mil acciones), que representan el capital del Banco, declarándose el pago a cuenta hecho en primer día de Agosto del año próximo pasado, de \$5.00 (cinco pesos), por acción.

## ES EL RELOJ QUE USA EL QUE QUIERE TENER HORAS EXACTA.

AGENCIA "LA VIOLETA" GRAN JOYERIA Y RELOJERIA SCHREIBER Y CIA. SUCRS. Apartado No. 400. Avenida San Francisco No. 55. MEXICO. GRANDES NOVEDADES POR CADAYAPOR.

## OMEGA

LA MEJOR DE LAS BICICLETAS INGLESAS. La reconocida en el mundo como la mejor y más bien acabada. Posee una gran variedad de modelos, de metal, rueda de aluminio, garbota para las ruedas de aluminio y trasera, llantas de aluminio, etc. RAYOS DEL MILAGRO ACERO CONGOLADO. Forme de seda, desde \$10.00 en adelante. Precio al contado \$10.00 y en abonos, \$10.00 con el pedaleo y \$15.00 cada mes. Agentes para la República: ALLEN Y CIA., SUCRS., S. A. Apartado 1033. México, D. F., Calle de Ave. San Francisco 3.

## A. MESTAS & CA.

SUCH. 2a. del 5 de febrero 20. Apartado 967. México, D. F.

## "POLAR" RELOJ PIANO, ELEGANTE TAN FIJO COMO EL SOL \$7.50

JOYERIA "LA ACACIA"



